



## AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Presupuesto Ingresos. Resumen por Capítulos

Periodo: 2023

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida ( de todos los ejercicios cerrados )	Desviaciones
1	IMPUESTOS DIRECTOS	27.400.000,00	27.400.000,00	25.805.017,98	22.516.813,20	2.629.561,36	94,18%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.572.925,61	1.572.925,61	1.323.204,78	913.336,79	343.338,02	84,12%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	6.833.800,00	6.843.974,17	6.629.739,55	5.841.684,61	559.663,95	96,87%
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES	10.998.345,67	12.130.244,95	11.756.769,69	11.111.759,55	762.138,68	96,92%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.618.000,00	3.618.000,00	3.775.392,73	3.127.474,49	346.800,94	104,35%
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.818.653,82	8.371.453,11	8.374.049,12	8.271.073,61	2.296.739,25	100,03%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	20.182.970,33	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	4.763.502,00	4.763.502,00	4.763.502,00	4.763.502,00	0,00	100,00%
<b>Total</b>		<b>60.005.227,10</b>	<b>84.883.070,17</b>	<b>62.427.675,85</b>	<b>56.545.644,25</b>	<b>6.938.242,20</b>	<b>73,55%</b>



## AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Presupuestos gastos. Resumen por capítulos

Periodo: 2023

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados	Desviaciones
1	GASTOS DE PERSONAL	22.543.816,85	23.173.017,38	22.824.639,87	22.824.639,87	0,00	98,50%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	24.095.072,98	28.175.147,26	24.455.773,96	21.727.929,38	318.457,18	86,80%
3	GASTOS FINANCIEROS	147.877,52	188.377,52	178.994,35	163.743,25	508,96	95,02%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.530.977,57	1.942.683,63	1.670.015,32	1.422.492,76	294.644,30	85,96%
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	229.682,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	INVERSIONES REALES	9.582.155,82	29.558.700,86	10.874.057,43	10.524.818,99	211.317,13	36,79%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.875.643,52	1.845.143,52	1.844.165,29	1.814.226,85	37.010,20	99,95%
<b>Total</b>		<b>60.005.227,10</b>	<b>84.883.070,17</b>	<b>61.847.646,22</b>	<b>58.477.851,10</b>	<b>861.937,77</b>	<b>72,86%</b>



## AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Presupuesto Ingresos Presupuestarios. Desglose de Operaciones de naturaleza Corriente

Periodo: 2023

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
100	Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101	Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102	Impuesto sobre la Renta de No Residentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
110	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111	Impuesto sobre Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
112	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.	350.000,00	350.000,00	342.263,25	324.613,37	16.045,93
113	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	20.400.000,00	20.400.000,00	19.352.923,69	17.697.883,73	1.648.889,20
114	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
115	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	2.250.000,00	2.250.000,00	2.123.165,59	1.710.884,41	255.321,48
116	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	3.600.000,00	3.600.000,00	3.567.781,83	2.398.667,16	674.694,52
117	Impuesto sobre viviendas desocupadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
130	Impuesto sobre Actividades Económicas	800.000,00	800.000,00	418.883,62	384.764,53	34.610,23
160	Sobre impuestos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
161	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
170	En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
171	Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
179	Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	Impuestos directos extinguidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19	Otros impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
210	Impuesto sobre el Valor Añadido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22000	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22001	Impuesto sobre la cerveza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
22002	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22003	Impuesto sobre las labores del tabaco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22004	Impuesto sobre hidrocarburos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22005	Impuesto sobre determinados medios de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22006	Impuesto sobre productos intermedios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22007	Impuesto sobre la energía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22008	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22009	Exacción sobre la gasolina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
260	Sobre impuestos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
270	Sobre impuestos de otros entes locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28	Impuestos indirectos extinguidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	1.572.925,61	1.572.925,61	1.323.204,78	913.336,79	343.338,02
291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
295	Impuesto sobre primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
299	Otros Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
300	Servicio de abastecimiento de agua	2.010.000,00	2.010.000,00	1.898.982,59	1.589.598,57	293.392,24
301	Servicio de alcantarillado	700.000,00	700.000,00	662.269,60	545.930,32	112.957,00
302	Servicio de recogida de basuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303	Servicio de tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304	Canon de saneamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
309	Otras tasas por prestación de servicios básicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
310	Servicios hospitalarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
311	Servicios asistenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
312	Servicios educativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
313	Servicios deportivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320	Licencias de caza y pesca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
321	Licencias urbanísticas	190.000,00	190.000,00	207.589,22	206.547,43	351,20
322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación	5.000,00	5.000,00	4.110,84	4.110,84	0,00
323	Tasas por otros servicios urbanísticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
324	Tasas sobre el juego	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
325	Tasa por expedición de documentos	80.000,00	80.000,00	68.255,07	68.255,07	0,00
326	Tasa por retirada de vehículos	25.000,00	25.000,00	20.968,66	20.968,66	0,00
329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	32.500,00	32.500,00	25.880,73	25.820,63	90,76
330	Tasa de estacionamiento de vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
331	Tasa por entrada de vehículos	212.000,00	212.000,00	167.899,58	155.379,20	7.047,84
332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros	515.000,00	515.000,00	612.524,18	610.565,12	5.279,69
333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
334	Tasa por apertura de calas y zanjas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	0,00	0,00	0,00	0,00	98,30
336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
337	Tasas por aprovechamiento del vuelo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
338	Compensación de Telefónica de España S.A.	50.000,00	50.000,00	33.121,97	33.121,97	0,00
339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	318.500,00	318.500,00	277.305,77	202.871,19	13.465,50
340	Servicios hospitalarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341	Servicios asistenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342	Servicios educativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
343	Servicios deportivos	450.000,00	450.000,00	393.400,59	393.400,59	0,00
344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
345	Servicio de transporte público urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
349	Otros precios públicos	468.700,00	468.700,00	365.812,94	364.456,94	2.835,34

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
350	Para la ejecución de obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
351	Para el establecimiento o ampliación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
36	Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
380	Reintegro de avales	0,00	0,00	6.936,00	6.936,00	0,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes	20.000,00	20.000,00	6.253,76	6.253,76	0,00
39100	Multas por infracciones urbanísticas	180.000,00	180.000,00	158.060,66	20.677,12	70.400,65
39110	Multas por infracciones tributarias y análogas	0,00	0,00	159.239,85	95.543,91	0,00
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	150.000,00	150.000,00	101.065,00	90.055,91	14.881,97
39190	Otras multas y sanciones	150.000,00	150.000,00	73.636,25	27.026,80	24.900,77
39200	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo	5.000,00	5.000,00	3.395,51	1.839,55	301,51
39210	Recargo ejecutivo	50.000,00	50.000,00	37.755,29	37.755,29	0,00
39211	Recargo de apremio	460.000,00	460.000,00	558.023,68	558.023,68	765,71
393	Intereses de demora	180.100,00	180.100,00	192.485,80	192.485,80	0,00
394	Prestación personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
395	Prestación de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39600	Canon de urbanización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39610	Cuotas de urbanización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39700	Canon por aprovechamientos urbanísticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39710	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos	0,00	0,00	55.516,50	55.516,50	0,00
398	Indemnizaciones de seguros de no vida	0,00	0,00	218,96	218,96	0,00
399	Otros ingresos diversos	582.000,00	592.174,17	539.030,55	528.324,80	12.895,47
40	De la Administración General de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41	De Organismos Autónomos de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42000	Participación en los Tributos del Estado	9.500.000,00	9.500.000,00	9.194.433,36	9.194.433,36	0,00
42010	Fondo Complementario de Financiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42020	Compensación por beneficios fiscales	80.000,00	80.000,00	48.686,14	48.686,14	0,00
42090	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado	0,00	184.340,90	184.340,90	184.340,90	24.388,20
42100	Del Servicio Público de Empleo Estatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
42190	De otros Organismos Autónomos y Agencias	0,00	58.719,00	58.719,00	52.675,20	0,00
422	De fundaciones estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42300	De Loterías y Apuestas del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42390	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43	De la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
440	De entes públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
441	De sociedades mercantiles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45000	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45001	Otras transferencias incondicionadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45060	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	1.308.345,67	1.631.878,61	1.641.697,90	1.162.697,81	665.754,71
451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	0,00	533.682,22	533.038,58	397.489,19	71.995,77
452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
462	De Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
463	De Mancomunidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
464	De Áreas Metropolitanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
465	De Comarcas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
466	De Entidades que agrupen Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
467	De Consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
468	De Entidades locales Menores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47	De Empresas privadas	110.000,00	116.000,00	70.229,59	53.500,00	0,00
48	De familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
490	Del Fondo Social Europeo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
491	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
492	Del Fondo de Cohesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
495	Del FEOGA-Orientación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
497	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	25.624,22	25.624,22	17.936,95	0,00
499	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
500	Del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
501	De Organismos Autónomos y agencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
505	De Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
506	De Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
507	De empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
511	A Organismos Autónomos y agencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52	Intereses de depósitos	2.000,00	2.000,00	212.006,65	212.006,65	0,00
531	De Organismos Autónomos y agencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
53400	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
53410	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
537	De empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	Arrendamientos de fincas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
542	Arrendamientos de fincas rústicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
544	Censos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
549	Otras rentas de bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica	286.000,00	286.000,00	349.653,56	269.687,05	48.018,38
551	De concesiones administrativas con contraprestación no periódica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

<b>Capítulo</b>	<b>Descripción Ingresos</b>	<b>Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente</b>	<b>Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente</b>	<b>Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente</b>	<b>Recaudación líquida del Ejercicio Corriente</b>	<b>Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados</b>
552	Derecho de superficie con contraprestación periódica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55400	Producto de explotaciones forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55410	Fondo de mejora de montes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
555	Aprovechamientos especiales con contraprestación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
559	Otras concesiones y aprovechamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
591	Beneficios por realización de inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
599	Otros ingresos patrimoniales	3.330.000,00	3.330.000,00	3.213.732,52	2.645.780,79	298.782,56
<b>Total</b>		<b>50.423.071,28</b>	<b>51.565.144,73</b>	<b>49.290.124,73</b>	<b>43.511.068,64</b>	<b>4.641.502,95</b>



## AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Presupuesto Ingresos Presupuestarios. Desglose de Operaciones Financieras y de Capital

Periodo: 2023

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
600	Venta de solares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
601	Venta de fincas rústicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
602	Parcelas sobrantes de la vía pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
603	Patrimonio público del suelo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
609	Otros terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611	De inversiones de carácter inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
612	De objetos valiosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
619	De otras inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
680	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70	De la Administración General de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
71	De Organismos Autónomos de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
720	De la Administración General del Estado	3.750.000,00	3.992.772,22	3.992.772,22	3.992.772,22	61.061,19
72100	Del Servicio Público de Empleo Estatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72190	De otros Organismos Autónomos y agencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
722	De fundaciones estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72300	De Loterías y Apuestas del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72390	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
73	De la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
740	De entes públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
741	De sociedades mercantiles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75000	Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75002	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
75030	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75050	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75060	Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	421.498,00	577.525,07	576.121,08	576.121,08	231.855,99
751	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	0,00	3.150.000,00	3.154.000,00	3.154.000,00	0,00
752	De fundaciones de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
753	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
761	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
762	De Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
763	De Mancomunidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
764	De Áreas Metropolitanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
765	De Comarcas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
766	De otras Entidades que agrupen Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
767	De Consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
768	De Entidades locales Menores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
77	De empresas privadas	0,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00
78	De familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
790	Del Fondo Social Europeo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
791	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,00	0,00	0,00	0,00	2.003.822,07
792	Del Fondo de Cohesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
793	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
794	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
795	Del FEOGA-Orientación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
796	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
797	Otras transferencias de la Unión Europea	647.155,82	647.155,82	647.155,82	544.180,31	0,00
799	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80000	Del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80010	De Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
80020	De Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80100	Del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80110	De Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80120	De Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
810	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
811	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82000	Del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82010	De Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82020	De Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82100	Del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82110	De Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82120	De Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
831	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
840	Devolución de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
841	Devolución de fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
85	Enajenación de acciones y participaciones del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
86	Enajenación de acciones y participaciones fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	3.139.471,16	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	17.043.499,17	0,00	0,00	0,00
900	Emisión de Deuda Pública en euros a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
901	Emisión de Deuda Pública en euros a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
910	Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
911	Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
912	Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
913	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	4.763.502,00	4.763.502,00	4.763.502,00	4.763.502,00	0,00
920	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
921	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

<b>Capítulo</b>	<b>Descripción Ingresos</b>	<b>Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente</b>	<b>Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente</b>	<b>Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente</b>	<b>Recaudación líquida del Ejercicio Corriente</b>	<b>Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados</b>
930	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
931	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
940	Depósitos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
941	Fianzas recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>9.582.155,82</b>	<b>33.317.925,44</b>	<b>13.137.551,12</b>	<b>13.034.575,61</b>	<b>2.296.739,25</b>



## AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Presupuesto Gastos. Desglose de Operaciones de naturaleza Corriente

Periodo: 2023

Capítulo	Descripción	Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
10000	Retribuciones básicas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10001	Otras remuneraciones		346.000,06	346.000,06	358.087,11	358.087,11	0,00
10100	Retribuciones básicas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10101	Otras remuneraciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10700	De los miembros de los órganos de gobierno		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10701	Del personal directivo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11000	Retribuciones básicas		34.448,22	34.448,22	36.169,87	36.169,87	0,00
11001	Retribuciones complementarias		58.822,40	58.822,40	55.534,18	55.534,18	0,00
11002	Otras remuneraciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
117	Contribuciones a planes y fondos de pensiones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12000	Sueldos del Grupo A1		317.422,64	299.905,86	290.735,27	290.735,27	0,00
12001	Sueldos del Grupo A2		408.724,56	382.424,56	320.931,33	320.931,33	0,00
12002	Sueldos del Grupo B		85.568,20	85.568,20	52.477,08	52.477,08	0,00
12003	Sueldos del Grupo C1		956.649,01	921.649,01	897.843,64	897.843,64	0,00
12004	Sueldos del Grupo C2		728.164,08	709.830,64	735.935,62	735.935,62	0,00
12005	Sueldos del Grupo E		152.913,60	152.913,60	160.207,40	160.207,40	0,00
12006	Trienios		601.210,36	577.304,30	485.942,58	485.942,58	0,00
12009	Otras retribuciones básicas		367.093,40	367.485,98	407.052,05	407.052,05	0,00
12100	Complemento de destino		1.731.257,03	1.655.921,34	1.412.454,97	1.412.454,97	0,00
12101	Complemento específico		3.622.168,88	3.329.080,10	2.539.075,46	2.539.075,46	0,00
12103	Otros complementos		306.702,12	359.204,50	678.806,95	678.806,95	0,00
122	Retribuciones en especie		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12400	Sueldos del Grupo A1		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción	Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
12401	Sueldos del Grupo A2		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12402	Sueldos del Grupo B		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12403	Sueldos del Grupo C1		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12404	Sueldos del Grupo C2		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12405	Sueldos del Grupo E		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones		66.300,00	66.300,00	65.517,76	65.517,76	0,00
13000	Retribuciones básicas		5.453.008,38	4.579.008,38	4.030.955,23	4.030.955,23	0,00
13001	Horas extraordinarias		100.000,00	350.000,00	339.452,27	339.452,27	0,00
13002	Otras remuneraciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
131	Laboral temporal		205.887,52	1.758.729,38	2.559.250,18	2.559.250,18	0,00
132	Retribuciones en especie		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones		63.240,00	63.240,00	57.504,81	57.504,81	0,00
143	Otro personal		107.628,55	0,00	0,00	0,00	0,00
147	Contribuciones a planes y fondos de pensiones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
150	Productividad		1.337.000,00	1.337.000,00	1.722.508,32	1.722.508,32	0,00
151	Gratificaciones		314.389,26	494.389,26	481.887,12	481.887,12	0,00
152	Otros incentivos al rendimiento		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
153	Complemento de dedicación especial		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16000	Seguridad Social		4.875.814,67	4.960.387,68	4.868.267,51	4.868.267,51	0,00
16008	Asistencia médico-farmacéutica		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16009	Otras cuotas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16103	Pensiones excepcionales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16104	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16105	Pensiones a cargo de la Entidad local		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16107	Asistencia médico-farmacéutica a pensionistas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16200	Formación y perfeccionamiento del personal		20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16201	Economatos y comedores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16202	Transporte de personal		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16204	Acción social		225.000,00	225.000,00	224.240,21	224.240,21	0,00

Capítulo	Descripción	Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
16205	Seguros		58.403,91	58.403,91	43.802,95	43.802,95	0,00
16209	Otros gastos sociales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
164	Complemento familiar		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales		24.200,00	11.700,00	0,00	0,00	0,00
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones		33.000,00	35.729,76	50.899,09	44.496,37	0,00
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje		387.283,15	555.416,45	570.786,47	502.175,97	20.430,85
204	Arrendamientos de material de transporte		434.000,00	467.319,83	361.839,72	320.155,01	4.930,75
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres		40.000,00	47.633,27	34.418,17	31.344,12	0,00
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
208	Arrendamientos de otro inmovilizado material		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
209	Cánones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
210	Infraestructuras y bienes naturales		172.000,00	301.505,47	221.336,45	139.101,83	5.204,20
212	Edificios y otras construcciones		228.000,00	246.082,17	245.464,58	226.942,98	12.782,88
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		292.953,00	350.412,52	361.251,90	349.441,40	9.017,71
214	Elementos de transporte		43.600,00	68.645,12	78.478,17	75.481,38	2.949,43
215	Mobiliario		11.500,00	11.390,33	11.774,08	10.679,22	873,02
216	Equipos para procesos de información		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
219	Otro inmovilizado material		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22000	Ordinario no inventariable		50.500,00	84.557,01	31.747,45	22.212,48	0,00
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones		22.200,00	23.922,46	20.546,77	14.538,75	134,10
22002	Material informático no inventariable		14.500,00	14.000,00	16.734,11	14.919,11	0,00
22100	Energía eléctrica		3.666.000,00	3.574.000,00	3.120.776,62	2.937.391,72	0,00
22101	Agua		1.400.000,00	1.341.500,00	1.319.218,52	1.095.926,59	0,00
22102	Gas		40.500,00	79.719,34	2.408,31	2.408,31	0,00
22103	Combustibles y carburantes		390.000,00	347.500,00	346.461,19	263.911,80	0,00
22104	Vestuario		80.000,00	113.801,33	66.455,27	53.778,19	0,00
22105	Productos alimenticios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22106	Productos farmacéuticos y material sanitario		24.000,00	19.600,00	13.442,49	11.318,99	2.460,10
22110	Productos de limpieza y aseo		81.000,00	118.960,16	66.228,47	63.582,06	0,00

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	3.100,00	5.177,33	16.019,46	16.019,46	501,91
22112	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones	500,00	500,00	1.551,54	1.551,54	0,00
22113	Manutención de animales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22199	Otros suministros	706.000,00	973.602,86	787.043,61	761.531,02	9.104,74
22200	Servicios de Telecomunicaciones	95.732,77	95.732,77	57.371,42	51.729,95	0,00
22201	Postales	200.000,00	226.000,00	223.511,83	223.511,83	11.171,73
22202	Telegráficas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22203	Informáticas	3.000,00	3.000,00	1.291,18	1.291,18	0,00
22299	Otros gastos en comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
223	Transportes	5.500,00	11.660,24	47.362,43	45.374,18	0,00
224	Primas de seguros	133.000,00	157.811,04	122.995,37	122.882,22	0,00
22500	Tributos estatales	80.000,00	108.000,00	107.526,10	107.430,74	0,00
22501	Tributos de las Comunidades Autónomas	30.000,00	21.000,00	20.780,38	20.759,57	0,00
22502	Tributos de las Entidades locales	30.000,00	30.000,00	26.331,04	26.331,04	0,00
22601	Atenciones protocolarias y representativas	10.000,00	10.000,00	3.187,32	3.187,32	0,00
22602	Publicidad y propaganda	179.300,00	240.115,51	270.669,51	238.272,51	5.839,73
22603	Publicación en Diarios Oficiales	35.000,00	35.000,00	31.277,38	31.277,38	0,00
22604	Jurídicos, contenciosos	110.000,00	151.725,00	156.255,22	152.916,34	0,00
22606	Reuniones, conferencias y cursos	42.300,00	198.312,99	127.149,39	110.973,69	0,00
22607	Oposiciones y pruebas selectivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22609	Actividades culturales y deportivas	66.000,00	138.166,00	108.560,16	99.828,97	8.487,16
22699	Otros gastos diversos	929.000,00	1.860.196,43	1.703.772,48	1.505.285,08	102.006,80
22700	Limpieza y aseo	7.009.281,92	7.776.231,92	7.013.728,86	6.033.129,05	9.377,50
22701	Seguridad	472.112,13	462.132,19	374.887,59	340.954,83	0,00
22702	Valoraciones y peritajes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22704	Custodia, depósito y almacenaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22705	Procesos electorales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22706	Estudios y trabajos técnicos	179.000,00	416.874,09	261.480,67	248.648,17	26.424,88
22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad	626.882,61	626.882,61	626.882,47	626.882,47	0,00

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	5.576.127,40	6.568.631,06	5.126.332,35	4.487.055,19	86.759,69
23000	De los miembros de los órganos de gobierno	120.000,00	120.000,00	115.097,25	106.897,25	0,00
23010	Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23020	Del personal no directivo	7.500,00	7.500,00	12.198,23	12.198,23	0,00
23100	De los miembros de los órganos de gobierno	3.000,00	7.000,00	4.659,13	4.620,13	0,00
23110	Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23120	Del personal no directivo	6.500,00	9.500,00	14.462,21	14.462,21	0,00
233	Otras indemnizaciones	1.000,00	101.000,00	153.121,55	153.121,55	0,00
240	Gastos de edición y distribución	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25	Trabajos realizados por administraciones públicas y otras entidades públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26	Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27	Gastos imprevistos y funciones no clasificadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
300	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
301	Gastos de emisión, modificación y cancelación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
309	Otros gastos financieros de Deuda Pública en euros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
310	Intereses	87.877,52	118.377,52	118.350,19	103.099,09	0,48
311	Gastos de formalización, modificación y cancelación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
319	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en euros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
321	Gastos de emisión, modificación y cancelación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
322	Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
329	Otros gastos financieros de Deuda Pública en moneda distinta del euro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
330	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
331	Gastos de formalización, modificación y cancelación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
332	Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
339	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
340	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341	Intereses de fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
352	Intereses de demora	60.000,00	70.000,00	60.644,16	60.644,16	508,48

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
353	Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
357	Ejecución de avales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
358	Intereses por operaciones de arrendamiento financiero ("leasing")	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
359	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40	A la Administración General de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41	A Organismos Autónomos de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
420	A la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42100	Al Servicio Público de Empleo Estatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42110	A otros organismos autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422	A Fundaciones estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42300	Subvenciones para fomento del empleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42310	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42320	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42390	Otras subvenciones a sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43	A la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
440	Subvenciones para fomento del empleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
441	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
442	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
450	A la Administración General de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
451	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	9.000,00	6.500,00	0,00	0,00	1.368,15
452	A fundaciones de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45300	Subvenciones para fomento del empleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45310	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45320	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45390	Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
461	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
462	A Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
463	A Mancomunidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
464	A Áreas Metropolitanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
465	A Comarcas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
466	A otras Entidades que agrupen municipios	15.000,00	15.000,00	13.419,34	13.419,34	0,00
467	A Consorcios	745.477,57	797.037,57	797.619,67	797.619,67	0,00
468	A Entidades Locales Menores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
470	Subvenciones para fomento del empleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
471	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
479	Otras subvenciones a Empresas privadas	107.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00	75.000,00
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	654.500,00	1.110.146,06	844.976,31	597.453,75	218.276,15
49	Al exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
500	Fondo de Contingencia. Art 31 de la Ley Organica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	229.682,84	0,00	0,00	0,00	0,00
501	Otros Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>48.547.427,76</b>	<b>53.479.225,79</b>	<b>49.129.423,50</b>	<b>46.138.805,26</b>	<b>613.610,44</b>



## AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

### Presupuesto Gastos. Desglose de Operaciones de Capital y Financieras

Periodo: 2023

Capítulo	Descripción	Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
600	Inversiones en terrenos		60.000,00	60.000,00	40.895,74	40.895,74	0,00
609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general		1.900.000,00	9.035.236,59	5.162.084,05	4.954.297,66	7.502,00
610	Inversiones en terrenos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
619	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general		5.270.000,00	14.714.248,43	2.845.041,71	2.787.532,29	31.738,95
621	Terrenos y bienes naturales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
622	Edificios y otras construcciones		1.607.155,82	2.197.812,81	1.414.899,25	1.382.428,02	0,00
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		210.000,00	1.043.875,55	418.569,97	395.663,23	73.623,67
624	Elementos de transporte		100.000,00	228.883,94	12.003,18	12.003,18	7.499,00
625	Mobiliario		25.000,00	36.778,89	26.508,85	26.508,85	0,00
626	Equipos para procesos de información		250.000,00	738.215,51	24.060,36	24.060,36	78.672,01
627	Proyectos complejos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios		80.000,00	168.665,46	122.795,01	122.795,01	12.281,50
631	Terrenos y bienes naturales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
632	Edificios y otras construcciones		80.000,00	720.010,87	359.130,27	330.565,61	0,00
633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
634	Elementos de transporte		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
635	Mobiliario		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
636	Equipos para procesos de información		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
637	Proyectos complejos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
639	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
641	Gastos en aplicaciones informáticas		0,00	602.719,14	448.069,04	448.069,04	0,00
648	Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero ("leasing")		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
650	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
681	Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
682	Edificios y otras construcciones	0,00	12.253,67	0,00	0,00	0,00
689	Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
690	Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
692	Inversión en infraestructuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70	A la Administración General de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
71	A Organismos Autónomos de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
720	A la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72100	Al Servicio Público de Empleo Estatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72109	A otros organismos autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
722	A fundaciones estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
723	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
73	A la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
750	A la Administración General de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
751	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
752	A fundaciones de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
753	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
761	A Diputaciones, Consejos o Cabildos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
762	A Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
763	A Mancomunidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
764	A Áreas Metropolitanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
765	A Comarcas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
766	A Entidades que agrupen Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
767	A Consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
768	A Entidades Locales Menores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
77	A empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
78	A familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción	Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
79	Al exterior		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80000	Al Estado		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80010	A Comunidades Autónomas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80020	A Entidades locales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80090	A otros subsectores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80100	Al Estado		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80110	A Comunidades Autónomas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80120	A Entidades locales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80190	A otros subsectores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
810	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo	Desarrollo por sectores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
811	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo	Desarrollo por sectores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82000	Al Estado		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82010	A Comunidades Autónomas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82020	A Entidades locales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82090	A otros subsectores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82100	Al Estado		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82110	A Comunidades Autónomas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82120	A Entidades locales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82190	A otros subsectores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
830	Préstamos a corto plazo	Desarrollo por sectores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
831	Préstamos a largo plazo	Desarrollo por sectores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84000	A corto plazo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84010	A largo plazo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84100	A corto plazo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84110	A largo plazo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
85010	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
85020	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
85090	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
86010	De empresas nacionales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
86020	De empresas de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
86090	De otras empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
870	Aportaciones a fundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
871	Aportaciones a consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87210	Aportaciones para compensar pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87220	Aportaciones para financiar inversiones no rentables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87290	Resto de aportaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
900	Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
901	Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
910	Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
911	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
912	Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	1.875.643,52	1.845.143,52	1.844.165,29	1.814.226,85	37.010,20
920	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
921	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
930	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
931	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
940	Devolución de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
941	Devolución de fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>11.457.799,34</b>	<b>31.403.844,38</b>	<b>12.718.222,72</b>	<b>12.339.045,84</b>	<b>248.327,33</b>



**AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER**  
**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**  
 Periodo: 2023

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2023		2022	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		18.939.275,98		0,00
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		26.953.856,50		0,00
430	- (+) del Presupuesto corriente	5.882.031,60		0,00	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	20.781.897,26		0,00	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	289.927,64		0,00	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		6.038.983,39		0,00
400	- (+) del Presupuesto corriente	3.369.795,12		0,00	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	1.132,10		0,00	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.668.056,17		0,00	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-2.648.620,53		0,00
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.764.764,06		0,00	
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	116.143,53		0,00	
	I. Remanente de tesorería total ( 1 + 2 -3 + 4 )		37.205.528,56		0,00
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		15.426.557,07		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		19.229.518,09		0,00
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales ( I - II - III )		2.549.453,40		0,00



## AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Dotación de plantillas y retribuciones

Periodo: 2023

### Gastos distribuidos por grupos de personal

TODO

Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos				
		Basicas	Complementos	Incentivos al rendimiento	Planes de Pensiones	Total Retribuciones
Organos de gobierno	0,00	0,00	358.087,11	0,00	0,00	358.087,11
Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Eventual	0,00	36.169,87	55.534,18	0,00	0,00	91.704,05
Funcionarios de carrera	0,00	3.351.124,97	4.630.337,38	2.204.395,44	65.517,76	10.251.375,55
Funcionarios interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	0,00	4.030.955,23	0,00	339.452,27	57.504,81	4.427.912,31
Laboral temporal	0,00	2.559.250,18	0,00	0,00	0,00	2.559.250,18
Otro personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>9.977.500,25</b>	<b>5.043.958,67</b>	<b>2.543.847,71</b>	<b>123.022,57</b>	<b>17.688.329,20</b>

### Gastos comunes sin distribuir por grupos

Concepto	Importe
Accion social	224.240,21
Seguridad social	4.868.267,51
Resto del artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	43.802,95
<b>Total gastos comunes</b>	<b>5.136.310,67</b>



# AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

## Resumen de estado de ejecución del presupuesto

Periodo: 2023

Ingresos	Derechos pendientes de cobro a 31/12 año n-1 (ejercicios cerrados)	Derechos reconocidos netos hasta el fin del año (acumulado) (4)	Recaudación líquida del ejercicio corriente hasta el final del trimestre (acdo)	Recaudación líquida de ejercicios cerrados hasta el final del trimestre (acdo)	Derechos pendientes de cobro a 31/12/año n		
					De ejercicios cerrados	De ejercicios corrientes	Total
1 IMPUESTOS DIRECTOS	15.719.108,79	25.805.017,98	22.516.813,20	2.629.561,36	11.855.740,20	3.288.204,78	15.143.944,98
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	2.396.344,52	1.323.204,78	913.336,79	343.338,02	2.040.592,20	409.867,99	2.450.460,19
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	4.009.045,27	6.629.739,55	5.841.684,61	559.663,95	3.267.108,37	788.054,94	4.055.163,31
4 TRANSFERENCIA CORRIENTES	1.292.784,16	11.756.769,69	11.111.759,55	762.138,68	484.170,86	645.010,14	1.129.181,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	862.997,14	3.775.392,73	3.127.474,49	346.800,94	543.950,76	647.918,24	1.191.869,00
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.881.604,29	8.374.049,12	8.271.073,61	2.296.739,25	2.584.865,04	102.975,51	2.687.840,55
8 ACTIVOS FINANCIEROS	5.469,83	0,00	0,00	0,00	5.469,83	0,00	5.469,83
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	4.763.502,00	4.763.502,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>29.167.354,00</b>	<b>62.427.675,85</b>	<b>56.545.644,25</b>	<b>6.938.242,20</b>	<b>20.781.897,26</b>	<b>5.882.031,60</b>	<b>26.663.928,86</b>

a 31/12/año n-1 a 31/12/año n

Derechos pendientes de cobro no presupuestarios 0,00 289.927,64

Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva 0,00 2.764.764,06

### Obligaciones pendientes de pago a 31/12/año n

Gastos	Pagos liquidados del ejercicio corriente						Pagos liquidados de ejercicios cerrados	De ejercicios cerrados		De ejercicios corrientes			Total
	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/año n-1	Obligaciones reconocidas netas hasta el fin del año	No incluídos en periodo medio de pago al proveedor	Incluídos en periodo medio de pago al proveedor	Total	No incluídos en periodo medio de pago al proveedor		Incluídos en periodo medio de pago al proveedor	Total	No incluídos en periodo medio de pago al proveedor	Incluídos en periodo medio de pago al proveedor	Total	
1 GASTOS DE PERSONAL	0,00	22.824.639,87	22.824.639,87	0,00	22.824.639,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	318.980,19	24.455.773,96	1.662.179,59	20.065.749,79	21.727.929,38	318.457,18	0,00	432,10	432,10	263.713,51	2.464.131,07	2.727.844,58	2.728.276,68
3 GASTOS FINANCIEROS	508,96	178.994,35	163.743,25	0,00	163.743,25	508,96	0,00	0,00	0,00	15.251,10	0,00	15.251,10	15.251,10

Obligaciones pendientes de pago a 31/12/año n

Gastos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/año n-1	Obligaciones reconocidas netas hasta el fin del año	Pagos líquidos del ejercicio corriente				Pagos líquidos de ejercicios cerrados	De ejercicios cerrados		De ejercicios corrientes				Total
			No incluidos en periodo medio de pago al proveedor	Incluidos en periodo medio de pago al proveedor	Total	No incluidos en periodo medio de pago al proveedor		Incluidos en periodo medio de pago al proveedor	Total	No incluidos en periodo medio de pago al proveedor	Incluidos en periodo medio de pago al proveedor	Total		
													Total	
4 TRANSFERENCIA: CORRIENTES	297.916,15	1.670.015,32	1.422.492,76	0,00	1.422.492,76	294.644,30	700,00	0,00	700,00	247.522,56	0,00	247.522,56	248.222,56	
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6 INVERSIONES REALES	211.317,13	10.874.057,43	258.570,68	10.266.248,31	10.524.818,99	211.317,13	0,00	0,00	0,00	0,00	349.238,44	349.238,44	349.238,44	
7 TRANSFERENCIA: DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9 PASIVOS FINANCIEROS	37.010,20	1.844.165,29	1.814.226,85	0,00	1.814.226,85	37.010,20	0,00	0,00	0,00	29.938,44	0,00	29.938,44	29.938,44	
<b>Total Gastos</b>	<b>865.732,63</b>	<b>61.847.646,22</b>	<b>28.145.853,00</b>	<b>30.331.998,10</b>	<b>58.477.851,10</b>	<b>861.937,77</b>	<b>700,00</b>	<b>432,10</b>	<b>1.132,10</b>	<b>556.425,61</b>	<b>2.813.369,51</b>	<b>3.369.795,12</b>	<b>3.370.927,22</b>	

	a 31/12/año n-1	a 31/12/año n
Obligaciones pendientes de pago no presupuestarias	0,00	2.668.056,17
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	116.143,53
Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto	132.587.023,51	1.705.414,93
Saldo de acreedores por devolución de ingresos al final de periodo	268.716,39	93.910,57
Saldos de dudoso cobro	0,00	15.426.557,07
Exceso de financiación afectada	0,00	19.229.518,09
RT gastos generales	0,00	2.549.453,40
RT gastos generales ajustados	-132.855.739,90	750.127,90
Saldos de dudoso cobro/Derechos pendientes de cobro	0,00	63,77
Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto/Obligaciones reconocidas netas	-5.155.317,13	2,76



# AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Calendario y Presupuesto de Tesorería

Periodo: 2023

## Recaudación / Pagos reales

Trimestres cerrados Recaudación / Pagos acumulados al final del trimestre vencido

Concepto	Corriente			Cerrados			Total
	No Inc. cálculo PMP	Incluidos cálculo PMP	Total	No Inc. cálculo PMP	Incluidos cálculo PMP	Total	
<b>Fondos líquidos al inicio del periodo</b>							16.581.447,58
<b>Cobros Presupuestarios</b>							
1 IMPUESTOS DIRECTOS			22.516.813,20			2.629.561,36	25.146.374,56
2 IMPUESTOS INDIRECTOS			913.336,79			343.338,02	1.256.674,81
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			5.841.684,61			559.663,95	6.401.348,56
4 TRANSFERENCIA CORRIENTES			11.111.759,55			762.138,68	11.873.898,23
5 INGRESOS PATRIMONIALES			3.127.474,49			346.800,94	3.474.275,43
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES			0,00			0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			8.271.073,61			2.296.739,25	10.567.812,86
8 ACTIVOS FINANCIEROS			0,00			0,00	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS			4.763.502,00			0,00	4.763.502,00
<b>Total Cobros Presupuestarios</b>			<b>56.545.644,25</b>			<b>6.938.242,20</b>	<b>63.483.886,45</b>
<b>Cobros No Presupuestarios</b>							54.634.527,80
<b>Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva</b>							-2.523.853,53
<b>Pagos presupuestarios</b>							
1 GASTOS DE PERSONAL	22.824.639,87	0,00	22.824.639,87	0,00	0,00	0,00	22.824.639,87
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.662.179,59	20.065.749,79	21.727.929,38	338,80	318.118,38	318.457,18	22.046.386,56

**Pagos presupuestarios**

3	GASTOS FINANCIEROS	163.743,25	0,00	163.743,25	508,96	0,00	508,96	164.252,21
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.422.492,76	0,00	1.422.492,76	294.644,30	0,00	294.644,30	1.717.137,06
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	258.570,68	10.266.248,31	10.524.818,99	0,00	211.317,13	211.317,13	10.736.136,12
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.814.226,85	0,00	1.814.226,85	37.010,20	0,00	37.010,20	1.851.237,05
	<b>Total Pagos Presupuestarios</b>	<b>28.145.853,00</b>	<b>30.331.998,10</b>	<b>58.477.851,10</b>	<b>332.502,26</b>	<b>529.435,51</b>	<b>861.937,77</b>	<b>59.339.788,87</b>

**Pagos No Presupuestarios**

53.896.751,11

**Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva**

192,34

**Fondos líquidos al final del periodo****18.939.275,98**



## AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Deuda viva y vencimiento mensual en el próximo trimestre

Periodo: 2023

Concepto	Deuda viva final trimestre vencido	Vencimiento Previsto		
		Enero	Febrero	Marzo
Deudas a corto plazo ( operaciones de tesorería)	0,00			
Deudas a largo plazo				
Emisiones de deuda	0,00			
Operaciones con entidades de crédito	0,00			
Factoring sin recurso	0,00			
Deuda con Administraciones públicas	0,00			
Otras operaciones de crédito	0,00			
Avales ejecutados durante el ejercicio				
Entidades dependientes de las corporaciones locales ( clasificados como administración pública )				
Resto de entidades				
Avales reintegrados durante el ejercicio				
Entidades dependientes de las corporaciones locales ( clasificados como administración pública )				
Resto de entidades				
<b>Total Deuda Viva</b>	<b>0,00</b>			



# AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

Periodo: 2023

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	49.290.124,73	49.129.423,50		160.701,23
b) Operaciones de capital	8.374.049,12	10.874.057,43		-2.500.008,31
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b>	<b>57.664.173,85</b>	<b>60.003.480,93</b>		<b>-2.339.307,08</b>
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	4.763.502,00	1.844.165,29		2.919.336,71
<b>2. Total operaciones financieras (c+d)</b>	<b>4.763.502,00</b>	<b>1.844.165,29</b>		<b>2.919.336,71</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>62.427.675,85</b>	<b>61.847.646,22</b>		<b>580.029,63</b>
<b>AJUSTES</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.953.966,48	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			9.615.274,01	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			11.649.843,58	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>				<b>919.396,91</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>1.499.426,54</b>



## AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Presupuesto Ingresos Presupuestarios. Desglose de Operaciones de naturaleza Corriente referidos solo a los fondos recibidos del MRR  
Periodo: 2023

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
100	Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101	Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102	Impuesto sobre la Renta de No Residentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
110	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111	Impuesto sobre Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
112	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
113	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
114	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
115	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
116	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
117	Impuesto sobre viviendas desocupadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
130	Impuesto sobre Actividades Económicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
160	Sobre impuestos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
161	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
170	En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
171	Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
179	Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	Impuestos directos extinguidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19	Otros impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
210	Impuesto sobre el Valor Añadido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22000	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22001	Impuesto sobre la cerveza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
22002	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22003	Impuesto sobre las labores del tabaco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22004	Impuesto sobre hidrocarburos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22005	Impuesto sobre determinados medios de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22006	Impuesto sobre productos intermedios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22007	Impuesto sobre la energía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22008	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22009	Exacción sobre la gasolina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
260	Sobre impuestos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
270	Sobre impuestos de otros entes locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28	Impuestos indirectos extinguidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
295	Impuesto sobre primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
299	Otros Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
300	Servicio de abastecimiento de agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
301	Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
302	Servicio de recogida de basuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303	Servicio de tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304	Canon de saneamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
309	Otras tasas por prestación de servicios básicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
310	Servicios hospitalarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
311	Servicios asistenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
312	Servicios educativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
313	Servicios deportivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320	Licencias de caza y pesca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
321	Licencias urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
323	Tasas por otros servicios urbanísticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
324	Tasas sobre el juego	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
325	Tasa por expedición de documentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
326	Tasa por retirada de vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
330	Tasa de estacionamiento de vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
331	Tasa por entrada de vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
334	Tasa por apertura de calas y zanjas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
337	Tasas por aprovechamiento del vuelo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
338	Compensación de Telefónica de España S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
340	Servicios hospitalarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341	Servicios asistenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342	Servicios educativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
343	Servicios deportivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
345	Servicio de transporte público urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
349	Otros precios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
350	Para la ejecución de obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
351	Para el establecimiento o ampliación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
36	Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
380	Reintegro de avales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39100	Multas por infracciones urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39110	Multas por infracciones tributarias y análogas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39190	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39200	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39210	Recargo ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39211	Recargo de apremio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
393	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
394	Prestación personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
395	Prestación de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39600	Canon de urbanización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39610	Cuotas de urbanización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39700	Canon por aprovechamientos urbanísticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39710	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
398	Indemnizaciones de seguros de no vida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
399	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40	De la Administración General de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41	De Organismos Autónomos de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42000	Participación en los Tributos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42010	Fondo Complementario de Financiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42020	Compensación por beneficios fiscales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42090	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42100	Del Servicio Público de Empleo Estatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
42190	De otros Organismos Autónomos y Agencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422	De fundaciones estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42300	De Loterías y Apuestas del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42390	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43	De la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
440	De entes públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
441	De sociedades mercantiles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45000	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45001	Otras transferencias incondicionadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45060	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	169.941,00
451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	87.558,72	87.558,72	0,00
452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
462	De Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
463	De Mancomunidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
464	De Áreas Metropolitanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
465	De Comarcas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
466	De Entidades que agrupen Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
467	De Consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
468	De Entidades locales Menores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47	De Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48	De familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
490	Del Fondo Social Europeo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
491	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
492	Del Fondo de Cohesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
495	Del FEOGA-Orientación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
497	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
499	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
500	Del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
501	De Organismos Autónomos y agencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
505	De Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
506	De Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
507	De empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
511	A Organismos Autónomos y agencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
531	De Organismos Autónomos y agencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
53400	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
53410	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
537	De empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	Arrendamientos de fincas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
542	Arrendamientos de fincas rústicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
544	Censos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
549	Otras rentas de bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
551	De concesiones administrativas con contraprestación no periódica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

<b>Capítulo</b>	<b>Descripción Ingresos</b>	<b>Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente</b>	<b>Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente</b>	<b>Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente</b>	<b>Recaudación líquida del Ejercicio Corriente</b>	<b>Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados</b>
552	Derecho de superficie con contraprestación periódica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55400	Producto de explotaciones forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55410	Fondo de mejora de montes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
555	Aprovechamientos especiales con contraprestación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
559	Otras concesiones y aprovechamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
591	Beneficios por realización de inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
599	Otros ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>87.558,72</b>	<b>87.558,72</b>	<b>169.941,00</b>



## AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Presupuesto Ingresos Presupuestarios. Desglose de Operaciones Financieras y de Capital referidos solo a los fondos recibidos del MRR  
Periodo: 2023

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
600	Venta de solares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
601	Venta de fincas rústicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
602	Parcelas sobrantes de la vía pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
603	Patrimonio público del suelo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
609	Otros terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611	De inversiones de carácter inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
612	De objetos valiosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
619	De otras inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
680	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70	De la Administración General de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
71	De Organismos Autónomos de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
720	De la Administración General del Estado	0,00	0,00	3.750.000,00	3.750.000,00	0,00
72100	Del Servicio Público de Empleo Estatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72190	De otros Organismos Autónomos y agencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
722	De fundaciones estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72300	De Loterías y Apuestas del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72390	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
73	De la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
740	De entes públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
741	De sociedades mercantiles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75000	Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75002	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
75030	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75050	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75060	Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
751	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	3.150.000,00	3.150.000,00	0,00
752	De fundaciones de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
753	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
761	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
762	De Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
763	De Mancomunidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
764	De Áreas Metropolitanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
765	De Comarcas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
766	De otras Entidades que agrupen Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
767	De Consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
768	De Entidades locales Menores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
77	De empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
78	De familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
790	Del Fondo Social Europeo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
791	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
792	Del Fondo de Cohesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
793	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
794	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
795	Del FEOGA-Orientación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
796	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
797	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	647.155,82	544.180,31	0,00
799	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80000	Del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80010	De Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Ingresos	Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente	Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente	Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida del Ejercicio Corriente	Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados
80020	De Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80100	Del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80110	De Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80120	De Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
810	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
811	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82000	Del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82010	De Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82020	De Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82100	Del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82110	De Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82120	De Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
831	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
840	Devolución de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
841	Devolución de fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
85	Enajenación de acciones y participaciones del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
86	Enajenación de acciones y participaciones fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
900	Emisión de Deuda Pública en euros a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
901	Emisión de Deuda Pública en euros a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
910	Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
911	Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
912	Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
913	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
920	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
921	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

<b>Capítulo</b>	<b>Descripción Ingresos</b>	<b>Previsiones Iniciales del Ejercicio Corriente</b>	<b>Previsión Definitiva del Ejercicio Corriente</b>	<b>Derechos Reconocidos netos del Ejercicio Corriente</b>	<b>Recaudación líquida del Ejercicio Corriente</b>	<b>Recaudación líquida de Ejercicios Cerrados</b>
930	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
931	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
940	Depósitos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
941	Fianzas recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.567.155,82</b>	<b>7.464.180,31</b>	<b>0,00</b>



## AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Presupuesto Gastos. Desglose de Operaciones de naturaleza Corriente referidos solo a los fondos recibidos del MRR

Periodo: 2023

Capítulo	Descripción	Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
10000	Retribuciones básicas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10001	Otras remuneraciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10100	Retribuciones básicas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10101	Otras remuneraciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10700	De los miembros de los órganos de gobierno		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10701	Del personal directivo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11000	Retribuciones básicas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11001	Retribuciones complementarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11002	Otras remuneraciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
117	Contribuciones a planes y fondos de pensiones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12000	Sueldos del Grupo A1		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12001	Sueldos del Grupo A2		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12002	Sueldos del Grupo B		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12003	Sueldos del Grupo C1		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12004	Sueldos del Grupo C2		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12005	Sueldos del Grupo E		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12006	Trienios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12009	Otras retribuciones básicas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12100	Complemento de destino		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12101	Complemento específico		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12103	Otros complementos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
122	Retribuciones en especie		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12400	Sueldos del Grupo A1		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción	Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
12401	Sueldos del Grupo A2		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12402	Sueldos del Grupo B		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12403	Sueldos del Grupo C1		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12404	Sueldos del Grupo C2		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12405	Sueldos del Grupo E		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13000	Retribuciones básicas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13001	Horas extraordinarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13002	Otras remuneraciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
131	Laboral temporal		0,00	147.885,74	66.410,24	66.410,24	0,00
132	Retribuciones en especie		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
143	Otro personal		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
147	Contribuciones a planes y fondos de pensiones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
150	Productividad		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
151	Gratificaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
152	Otros incentivos al rendimiento		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
153	Complemento de dedicación especial		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16000	Seguridad Social		0,00	69.162,41	22.001,00	22.001,00	0,00
16008	Asistencia médico-farmacéutica		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16009	Otras cuotas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16103	Pensiones excepcionales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16104	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16105	Pensiones a cargo de la Entidad local		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16107	Asistencia médico-farmacéutica a pensionistas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16200	Formación y perfeccionamiento del personal		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16201	Economatos y comedores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16202	Transporte de personal		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16204	Acción social		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción	Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
16205	Seguros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16209	Otros gastos sociales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
164	Complemento familiar		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
204	Arrendamientos de material de transporte		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
208	Arrendamientos de otro inmovilizado material		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
209	Cánones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
210	Infraestructuras y bienes naturales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
212	Edificios y otras construcciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214	Elementos de transporte		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
215	Mobiliario		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
216	Equipos para procesos de información		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
219	Otro inmovilizado material		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22000	Ordinario no inventariable		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22002	Material informático no inventariable		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22100	Energía eléctrica		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22101	Agua		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22102	Gas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22103	Combustibles y carburantes		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22104	Vestuario		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22105	Productos alimenticios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22106	Productos farmacéuticos y material sanitario		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22110	Productos de limpieza y aseo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22112	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22113	Manutención de animales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22199	Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22201	Postales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22202	Telegráficas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22203	Informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22299	Otros gastos en comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
223	Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
224	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22500	Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22501	Tributos de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22502	Tributos de las Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22602	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22603	Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22604	Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	23.818,16	0,00	0,00	0,00
22607	Oposiciones y pruebas selectivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22609	Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22699	Otros gastos diversos	0,00	5.357,00	5.357,00	5.357,00	0,00
22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22701	Seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22702	Valoraciones y peritajes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22704	Custodia, depósito y almacenaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22705	Procesos electorales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22706	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	364.454,17	322.747,56	286.249,56	0,00
23000	De los miembros de los órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23010	Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23020	Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23100	De los miembros de los órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23110	Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23120	Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
233	Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
240	Gastos de edición y distribución	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25	Trabajos realizados por administraciones públicas y otras entidades públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26	Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27	Gastos imprevistos y funciones no clasificadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
300	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
301	Gastos de emisión, modificación y cancelación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
309	Otros gastos financieros de Deuda Pública en euros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
310	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
311	Gastos de formalización, modificación y cancelación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
319	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en euros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
321	Gastos de emisión, modificación y cancelación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
322	Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
329	Otros gastos financieros de Deuda Pública en moneda distinta del euro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
330	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
331	Gastos de formalización, modificación y cancelación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
332	Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
339	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
340	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341	Intereses de fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
352	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
353	Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
357	Ejecución de avales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
358	Intereses por operaciones de arrendamiento financiero ("leasing")	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
359	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40	A la Administración General de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41	A Organismos Autónomos de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
420	A la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42100	Al Servicio Público de Empleo Estatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42110	A otros organismos autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422	A Fundaciones estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42300	Subvenciones para fomento del empleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42310	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42320	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42390	Otras subvenciones a sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43	A la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
440	Subvenciones para fomento del empleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
441	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
442	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
450	A la Administración General de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
451	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
452	A fundaciones de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45300	Subvenciones para fomento del empleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45310	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45320	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45390	Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
461	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
462	A Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción	Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
463	A Mancomunidades		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
464	A Áreas Metropolitanas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
465	A Comarcas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
466	A otras Entidades que agrupen municipios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
467	A Consorcios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
468	A Entidades Locales Menores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
470	Subvenciones para fomento del empleo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
471	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
479	Otras subvenciones a Empresas privadas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
49	Al exterior		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
500	Fondo de Contingencia. Art 31 de la Ley Organica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
501	Otros Imprevistos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>			<b>0,00</b>	<b>610.677,48</b>	<b>416.515,80</b>	<b>380.017,80</b>	<b>0,00</b>



## AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Presupuesto Gastos. Desglose de Operaciones de Capital y Financieras referidos solo a los fondos recibidos del MRR

Periodo: 2023

Capítulo	Descripción	Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
600	Inversiones en terrenos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general		0,00	2.257.339,54	1.054.901,98	1.054.901,98	0,00
610	Inversiones en terrenos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
619	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general		0,00	6.283.699,56	1.018.848,94	1.018.848,94	0,00
621	Terrenos y bienes naturales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
622	Edificios y otras construcciones		0,00	364.718,26	101.450,19	101.450,19	0,00
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
624	Elementos de transporte		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
625	Mobiliario		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
626	Equipos para procesos de información		0,00	728.000,00	17.773,75	17.773,75	0,00
627	Proyectos complejos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
631	Terrenos y bienes naturales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
632	Edificios y otras construcciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
634	Elementos de transporte		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
635	Mobiliario		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
636	Equipos para procesos de información		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
637	Proyectos complejos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
639	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
641	Gastos en aplicaciones informáticas		0,00	144.866,10	2.916,10	2.916,10	0,00
648	Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero ("leasing")		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
650	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
681	Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
682	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
689	Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
690	Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
692	Inversión en infraestructuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70	A la Administración General de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
71	A Organismos Autónomos de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
720	A la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72100	Al Servicio Público de Empleo Estatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72109	A otros organismos autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
722	A fundaciones estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
723	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
73	A la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
750	A la Administración General de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
751	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
752	A fundaciones de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
753	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
761	A Diputaciones, Consejos o Cabildos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
762	A Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
763	A Mancomunidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
764	A Áreas Metropolitanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
765	A Comarcas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
766	A Entidades que agrupen Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
767	A Consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
768	A Entidades Locales Menores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
77	A empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
78	A familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción	Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
79	Al exterior		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80000	Al Estado		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80010	A Comunidades Autónomas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80020	A Entidades locales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80090	A otros subsectores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80100	Al Estado		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80110	A Comunidades Autónomas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80120	A Entidades locales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80190	A otros subsectores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
810	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo	Desarrollo por sectores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
811	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo	Desarrollo por sectores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82000	Al Estado		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82010	A Comunidades Autónomas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82020	A Entidades locales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82090	A otros subsectores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82100	Al Estado		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82110	A Comunidades Autónomas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82120	A Entidades locales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82190	A otros subsectores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
830	Préstamos a corto plazo	Desarrollo por sectores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
831	Préstamos a largo plazo	Desarrollo por sectores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84000	A corto plazo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84010	A largo plazo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84100	A corto plazo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84110	A largo plazo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
85010	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
85020	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
85090	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
86010	De empresas nacionales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Descripción Clasificación Económica	Créditos Iniciales del Ejercicio Corriente	Créditos Definitivos del Ejercicio Corriente	Obligaciones reconocidas netas del Ejercicio Corriente	Pagos realizados del Ejercicio Corriente	Pagos líquidos de todos los Ejercicios Cerrados
86020	De empresas de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
86090	De otras empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
870	Aportaciones a fundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
871	Aportaciones a consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87210	Aportaciones para compensar pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87220	Aportaciones para financiar inversiones no rentables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87290	Resto de aportaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
900	Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
901	Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
910	Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
911	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
912	Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
921	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
930	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
931	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
940	Devolución de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
941	Devolución de fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>9.778.623,46</b>	<b>2.195.890,96</b>	<b>2.195.890,96</b>	<b>0,00</b>



**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

## **INFORME Nº 020/2024**

### **ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 191 del R.D.L. 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, ultimados los trabajos relativos a la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento del ejercicio 2022 y obtenidos los documentos liquidatorios deducidos de la Contabilidad del ejercicio, se emite el presente informe previo a la aprobación de la Liquidación por el Sr. Alcalde.

Los documentos que comprende la liquidación son los siguientes:

- a) Liquidación del Presupuesto de Gastos.
  - a.1) Agrupación cerrados.
  - a.2) Agrupación corriente.
- b) Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
  - b.1) Agrupación cerrados.
  - b.2) Agrupación corriente.

Como consecuencia de la Liquidación del Presupuesto se determinan las siguientes magnitudes:

- Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
- El Resultado Presupuestario del ejercicio.
- Los remanentes de crédito.
- El Remanente de Tesorería.

El presente informe se desarrolla a través de los epígrafes que seguidamente se detallan:

#### **1.- PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO.**

- 1.1. Presupuesto inicial.
- 1.2. Modificaciones al Presupuesto inicial.
  - 1.2.1. Al Estado de Gastos.
  - 1.2.2. Al Estado de Ingresos.
- 1.3. Presupuesto definitivo.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

## 2.- DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO: AGRUPACIÓN DE EJERCICIO CORRIENTE.

### 2.1. Ingresos.

2.1.1. Derechos liquidados.

2.1.2. Ingresos realizados.

### 2.2. Gastos.

2.2.1. Créditos retenidos.

2.2.2. Gastos autorizados.

2.2.3. Gastos comprometidos.

2.2.4. Obligaciones reconocidas.

2.2.5. Pagos ordenados y realizados.

## 3.- ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA AGRUPACIÓN DE EJERCICIOS CERRADOS.

### 3.1. Situación inicial.

3.2. Modificaciones y/o prescripciones de saldos incorporados a la agrupación de Cerrados.

3.2.1. Modificaciones al alza.

3.2.2. Modificaciones a la baja.

3.3. Saldos iniciales definitivos de la agrupación de Presupuestos Cerrados.

3.4. Ingresos realizados. Agrupación Cerrados.

3.5. Pagos realizados. Agrupación Cerrados.

## 4.- DERECHOS PENDIENTES DE COBRO Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

4.1. Derechos pendientes de cobro.

4.2. Obligaciones pendientes de pago.

4.3. Partidas pendientes de aplicación

## 5.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.

5.1. Cálculo del Resultado Presupuestario.

5.1.1. Derechos reconocidos netos.

5.1.2. Obligaciones reconocidas netas.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

5.1.3. Resultado Presupuestario sin ajustar.

5.2. Ajustes al Resultado Presupuestario.

5.2.1. Gastos financiados con remanente de tesorería.

5.2.2. Desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada.

5.3. Resultado Presupuestario Ajustado.

6.- REMANENTES DE CRÉDITO.

6.1. Determinación de los remanentes de crédito totales a 31/12/2023.

6.2. Remanentes de crédito de incorporación obligatoria.

6.3. Remanentes de crédito de incorporación voluntaria.

6.4. Remanentes de crédito no incorporables.

6.5. Resumen Remanentes de crédito.

6.6. Financiación de los remanentes de crédito.

7.- REMANENTE DE TESORERÍA.

7.1. Delimitación y cálculo del Remanente de tesorería total.

7.1.1. Derechos pendientes de cobro.

7.1.2. Obligaciones pendientes de pago.

7.1.3. Fondos líquidos.

7.1.4. Remanente de tesorería total.

7.2. Remanente de tesorería para gastos generales.

7.2.1. Derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación.

7.2.2. Excesos de financiación afectada.

7.2.3. Cuantificación del Remanente de tesorería para gastos generales.

7.4. Aplicación del remanente de tesorería para gastos generales.

8.- ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

9.- CONSIDERACIONES FINALES.

9.1. Indicadores complementarios.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

9.1.1. Ahorro bruto.

9.1.2. Anualidad teórica de amortización.

9.1.3. Ahorro neto.

9.1.4. Estado de la deuda

9.2. Tramitación y aprobación de la Liquidación del Presupuesto.

10.- ANEXOS.

Proyectos de gastos con financiación afectada.

\*\*\*





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

## 1.- PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO.

### 1.1. Presupuesto inicial.

Las previsiones iniciales del Presupuesto fueron las siguientes:

#### Estado de Ingresos:

CAP	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
1	Impuestos directos	27.400.000,00
2	Impuestos indirectos	1.572.925,61
3	Tasas y otros ingresos	6.833.800,00
4	Transferencias corrientes	10.998.345,67
5	Ingresos patrimoniales	3.618.000,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	4.818.653,82
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	4.763.502,00
<b>Total</b>		<b>60.005.227,10</b>

#### Estado de Gastos:

CAP	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
1	Gastos de personal	22.543.816,85
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	24.095.072,98
3	Gastos financieros	147.877,52
4	Transferencias corrientes	1.530.977,57
5	Fondo de Contingencia	229.682,84
6	Inversiones reales	9.582.155,82
7	Transferencias de capital	0
8	Activos financieros	0
9	Pasivos financieros	1.875.643,52
<b>Total</b>		<b>60.005.227,10</b>





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

## 1.2. Modificaciones al Presupuesto inicial.

Durante el ejercicio 2023 se han tramitado varios expedientes de Modificación de Créditos, desglosados según especialidad y aprobados, de conformidad con las Bases de ejecución del Presupuesto y el régimen de delegaciones vigente durante el año 2023.

### A) Créditos extraordinarios:

Se ha tramitado un expediente de crédito extraordinario por un importe total de 65.000,00 euros.

### B) Suplemento de crédito:

Se han tramitado un expediente de suplemento de crédito, por importe total de 496.560,00 euros.

### C) Bajas por anulación:

No se ha tramitado ningún expediente de bajas por anulación.

### D) Transferencias de crédito.

Se han tramitado 19 expedientes, siendo la suma de los importes de las transferencias positivas de 5.305.705,92 euros, igual que el de las negativas.

### E) Generación de créditos por ingresos.

Se han aprobado 25 expedientes de esta categoría, que suponen modificaciones al alza por un importe total de 4.694.872,74 euros, financiados según el siguiente detalle:

Transferencias corrientes de la Administración General del Estado	184.340,90
Transferencias corrientes de Organismos autónomos y agencias estatales	58.719,00
Transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma	323.532,94
Transferencias corrientes de Organismos Autónomos y Agencias Comunidad Autónoma	533.682,22
Transferencias corrientes Empresas Privadas	6.000,00
Transferencias corrientes de la UE	25.624,22
Ingresos taquillas	10.174,17





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

Transferencias de capital de la Administración General del Estado	242.772,22
Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	156.027,07
Transferencias de capital de otros Organismos autónomos administrativos	3.150.000,00
Transferencias de capital de empresas privadas	4.000,00
Otras Transferencias de capital de la Administración Fondos FEDER	0,00
<b>Total</b>	<b>4.684.698,57</b>

F) Incorporación de remanentes de créditos.

Se han aprobado 7 expedientes de esta categoría, que suponen modificaciones al alza por un importe total de 19.621.410,33 euros, financiados como sigue:

Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada	17.043.499,17
Remanente de tesorería para gastos generales	2.577.911,16
<b>Total</b>	<b>19.621.410,33</b>

G) Resumen de las modificaciones:

Crédito Extraordinario	65.000,00
Suplemento de crédito	496.560,00
Bajas por anulación	0,00
Transferencias positivas	5.305.705,92
Transferencias negativas	- 5.305.705,92
Generación por ingresos	4.694.872,74
Incorporación de remanentes	19.621.410,33
<b>Total</b>	<b>24.877.843,07</b>

**1.3. Presupuesto definitivo.**

Como consecuencia de las anteriores modificaciones, el Presupuesto definitivo para el ejercicio 2023 queda como sigue:





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo
Estado de ingresos	51.184.809,14	24.877.843,07	<b>84.883.070,17</b>
Estado de gastos	51.184.809,14	24.877.843,07	<b>84.883.070,17</b>

## 2.- DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO: AGRUPACIÓN DE EJERCICIO CORRIENTE.

### 2.1. Ingresos.

#### 2.1.1. Derechos liquidados.

Durante el ejercicio se han liquidado derechos en la agrupación de “Ejercicio corriente”, por importe bruto de 64.358.216,20 euros. De dicho importe, se han anulado derechos por 448.388,66 euros, cancelado 1.774,49 euros y devuelto por ingreso indebido 1.480.377,20 euros, dando un importe neto de Derechos liquidados de 62.427.675,85 euros, lo que en cifras relativas representa un 73,55 % sobre los recursos definitivos previstos.

Previsión definitiva	D.R. Brutos	Anulac./Cancel.	Ingr. Indebidos	D.R. Netos	Ejecución
84.883.070,17	64.358.216,20	450.163,15	1.480.377,20	62.427.675,85	73,55 %

#### 2.1.2. Ingresos realizados.

Del total de derechos liquidados en la agrupación de Presupuesto corriente, han sido ingresados en la Tesorería del Ayuntamiento 58.026.021,45 euros, a los que se han de restar 1.480.377,20 euros en concepto de devolución de ingresos indebidos, lo que da unos ingresos totales netos de 56.545.644,25 euros, lo que equivale al 90,58% de los derechos reconocidos netos liquidados durante el ejercicio, figurando el 9,42% restante como pendiente de cobro a 31 de diciembre.

D.R.Netos	Ing. Totales	Dev. Ing. Indeb.	Ing.Netos	Ing.Netos/DRN	Pdte cobro	Pte.Cobro/DRN
62.427.675,85	58.026.021,45	1.480.377,20	56.545.644,25	90,58%	5.882.031,60	9,42%

### 2.2. Gastos.

#### 2.2.1. Créditos retenidos.

Durante el ejercicio y dentro de la agrupación de ejercicio corriente, se han retenido créditos por un importe total de 76.928.104,25 euros, sobre unos créditos definitivos de 84.883.070,17 euros,





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

lo que representa el 90,63% del total, habiendo quedado en situación de crédito disponible la diferencia, por importe de 7.954.965,92 euros, equivalente al 9,37%.

Crédito Definitivo	Crédito Retenido	Cdto.Ret/Cdto.Def	Crédito Disponible	Cdto.Disp/Cdto.Def
84.883.070,17	76.928.104,25	90,63%	7.954.965,92	9,37%

### 2.2.2. Gastos autorizados.

Durante el ejercicio y dentro de la agrupación de ejercicio corriente, se han autorizado gastos por un importe total de 72.800.580,94 euros, lo que representa el 94,63% del total de los créditos retenidos, habiendo quedado saldo de crédito retenido por la diferencia, que asciende a 4.127.523,31 euros equivalente al 5,37%.

Créditos retenidos	Gastos autorizados	A/Cdto.Ret	Saldo Cdto Ret	Saldo Ret/Cdto.Ret
76.928.104,25	72.800.580,94	94,63%	4.127.523,31	5,37%

### 2.2.3. Gastos comprometidos.

Durante el ejercicio y dentro de la agrupación de Ejercicio corriente, se han comprometido gastos por un importe total de 70.397.419,90 euros, lo que representa el 96,70% del total de los gastos autorizados, habiendo quedado en situación de gasto autorizado pendiente de comprometer la diferencia, por importe de 2.403.161,04 euros equivalente al 3,30%.

Gastos autorizados	Gastos comprometidos	D/A	Gasto A - D	(A-D)/A
72.800.580,94	70.397.419,90	96,70%	2.403.161,04	3,30%

### 2.2.4. Obligaciones reconocidas.

Durante la ejecución del Presupuesto se han contraído en la agrupación de Ejercicio corriente, obligaciones por importe de 61.847.646,22 euros, lo que equivale al 72,86% de los créditos definitivos del Presupuesto de Gastos, y al 87,85 % de los gastos comprometidos en el ejercicio.

Créditos definitivos	Gastos comprometidos	Oblig. Reconocidas	O/Cdto. Def	O/D
84.883.070,17	70.397.419,90	61.847.646,22	72,86%	87,85%





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

### 2.2.5. Pagos ordenados y realizados.

Del importe total de las obligaciones reconocidas, 61.847.646,22 euros, se han ordenado pagos por importe de 58.477.851,10 euros, lo que equivale al 98,49% de las obligaciones reconocidas, quedando el 0,00% restante pendiente de pago, por un importe de 0,00 euros.

Oblig. Reconocidas	Pagos ordenados	P/O	Pagos Pte. Ordenar	Pagos ptes/O
61.847.646,22	58.477.851,10	94,55%	0,00	0,00%

Del total de los pagos ordenados se han hecho efectivos la cantidad de 58.477.851,10 euros, lo que supone el 100,00% de los pagos ordenados.

Pagos ordenados	Pagos realizados	Pag. realiz/P	Pagos Pdtes	Pagos Ptes/P
58.477.851,10	58.477.851,10	100,00%	0,00	0,00%

## 3.- ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA AGRUPACIÓN DE EJERCICIOS CERRADOS.

### 3.1. Situación inicial.

La agrupación de ejercicios cerrados está conformada inicialmente por los importes de los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de ordenación o materialización de pago resultantes de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio inmediato anterior, esto es, el ejercicio 2022.

Así, en el caso que nos ocupa, para la agrupación de Ejercicios Cerrados, se parte de los datos que se obtuvieron en la Liquidación del Presupuesto de 2022 que se indican a continuación:

Saldo Inicial de Derechos Pendientes de Cobro.....	29.167.354,00
Saldo Inicial de Obligaciones Pendientes de Pago.....	865.732,63
(Suma de obligaciones pendientes de ordenar el pago y de pagos ordenados pendientes de materializar).	

### 3.2. Modificaciones y/o prescripciones de saldos incorporados a la agrupación de Cerrados.

Durante el ejercicio se han producido rectificaciones a la baja del saldo inicial de derechos pendientes de cobro por importe neto de 184.636,96 euros, se han anulado derechos por importe de 496.422,27 euros y se han cancelado por insolvencias, prescripción y otras causas, derechos por importe de 1.135.429,23 euros.

Del lado del gasto, se han producido rectificaciones a la baja de obligaciones pendientes de pago por importe de 2.662,76 euros.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

### 3.3. Saldos iniciales definitivos de la agrupación de Presupuestos Cerrados.

Las modificaciones anteriores hacen que los derechos totales sobre los que se podía exigir el cobro por vía ejecutiva disminuyan a 27.720.139,46 euros.

Dchos pdtes cobro 2022	Rectificaciones al alza (+)	Dchos anulados (-)	Dchos cancelados (-)	Saldo definitivo dchos pdtes cobro
29.167.354,00	184.636,96	-496.422,27	-1.135.429,23	27.720.139,46

El saldo inicial de las obligaciones pendientes de pago ha tenido una modificación a la baja de 2.662,76 euros, quedando el saldo definitivo por importe de 863.069,87 euros.

Oblig pdtes pago/Ord.Pagos	Rectificaciones (-)	Saldo definitivo Oblig pdtes pago/Ord.Pagos
865.732,63	2.662,76	863.069,87

### 3.4. Ingresos realizados. Agrupación Cerrados.

Del total de derechos pendientes de cobro al inicio del ejercicio han sido ingresados en la Tesorería del Ayuntamiento 6.938.242,20 euros, lo que equivale al 25,03% del saldo inicial definitivo, figurando el 84,95% restante como pendiente de cobro a 31 de diciembre o, en cifras absolutas, 23.747.786,10 euros.

Saldo Definitivo dchos pdtes cobro	Cobros en el ejercicio	Cobros/Saldo Def	Derechos pendientes cobro a 31/12/23
27.720.139,46	6.938.242,20	25,03%	20.781.897,26

### 3.5. Pagos realizados. Agrupación Cerrados.

Del total de Obligaciones reconocidas y pagos ordenados pendientes de materializar en esta agrupación al comienzo del ejercicio y que ascienden a 863.069,87 euros han sido materializados a través de la Tesorería durante el año un total de 861.937,77 euros, lo que equivale al 99,87%, de forma que figura el 0,13% restante como pendiente de ordenación y/o materialización a 31 de diciembre de 2022 o, en cifras absolutas, 1.132,10 euros.

Saldo definitivo O y P pdtes pago	Pagos realizados	Pagos/Saldo Def	O y P pdtes pago a 31/12/23
863.069,87	861.937,77	99,87%	590,91





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

#### **4. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

##### **4.1. Derechos pendientes de cobro.**

Los derechos pendientes de cobro a fin del ejercicio ascienden a 26.953.856,50 euros, según el siguiente detalle:

Del Presupuesto corriente	5.882.031,60
De Presupuestos cerrados	20.781.897,26
De operaciones no presupuestarias	289.927,64
<b>Total</b>	<b>26.953.856,50</b>

##### **4.2.- Obligaciones pendientes de pago.**

Las obligaciones pendientes de pago a fin del ejercicio ascienden a 6.038.983,39 euros, según el siguiente desglose:

Del Presupuesto corriente	3.369.795,12
De Presupuestos cerrados	1.132,10
De operaciones no presupuestarias	2.668.056,17
<b>Total</b>	<b>6.038.983,39</b>

##### **4.3.- Partidas pendientes de aplicación**

Al cierre del ejercicio, se han contabilizado los siguientes cobros y pagos pendientes de aplicación que minoran los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago respectivamente:

Cobros pendientes de aplicación (-)	<b>-2.764.764,06</b>
Pagos pendientes de aplicación (+)	116.143,53
<b>Total</b>	<b>-2.648.620,53</b>





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

## 5. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.

El Resultado Presupuestario, calculado conforme a lo previsto en los arts. 96 y 97 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en la I.C.A.L./13, pone de manifiesto el déficit o superávit obtenido por el Ayuntamiento, derivado exclusivamente de la ejecución del Presupuesto del ejercicio.

### 5.1. Resultado Presupuestario previo.

El Resultado Presupuestario previo se define por la diferencia ente los Derechos Reconocidos Netos (de anulados y cancelados) y las Obligaciones Reconocidas Netas del ejercicio presupuestario.

$$\text{Rpp} = \text{DRN} - \text{ORN}$$

#### 5.1.1.- Derechos reconocidos netos (DRN).

A tenor de los datos deducidos de la liquidación, y de conformidad con lo previsto en la ICAL/2013, el total de derechos reconocidos netos ha ascendido a 62.427.675,85 euros, siendo su distribución por capítulos la siguiente:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	D.R.N
1	Impuestos directos	25.805.017,98
2	Impuestos indirectos	1.323.204,78
3	Tasas y otros ingresos	6.629.739,55
4	Transferencias corrientes	11.756.769,69
5	Ingresos patrimoniales	3.775.392,73
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	8.374.049,12
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	4.763.502,00
<b>Total</b>		<b>62.427.675,85</b>

#### 5.1.2. Obligaciones reconocidas netas (ORN).

El total de obligaciones reconocidas netas ha ascendido a 61.847.646,22 euros, siendo su distribución por capítulos la siguiente:





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	O.R. N.
1	Gastos de personal	22.824.639,87
2	Gastos bienes corrientes y servicios	24.455.773,96
3	Gastos financieros	178.994,35
4	Transferencias corrientes	1.670.015,32
6	Inversiones reales	10.874.057,43
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	1.844.165,29
<b>Total</b>		<b>61.847.646,22</b>

### 5.1.3. Resultado Presupuestario previo.

CONCEPTOS	DRN	ORN	RESULTADO PRESUPUESTARIO
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b>	<b>57.664.173,85</b>	<b>60.003.480,93</b>	<b>-2.339.307,08</b>
a) Operaciones corrientes	49.290.124,73	49.129.423,50	160.701,23
b) Otras operaciones de capital	8.374.049,12	10.874.057,43	<b>-2.500.008,31</b>
<b>2. Total operaciones financieras (c+d)</b>	<b>4.763.502,00</b>	<b>1.844.165,29</b>	<b>1.629.802,54</b>
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	4.763.502,00	1.844.165,29	1.629.802,54
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>62.427.675,85</b>	<b>61.847.646,221</b>	<b>580.029,63</b>

### 5.2. Ajustes al Resultado Presupuestario.

Los ajustes que se realizan en el Resultado Presupuestario, conforme con lo dispuesto en el art. 97 del R.D. 500/1990 y la ICAL/2013, se concretan en los gastos financiados con remanente de tesorería para gastos generales y en las desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada.

#### 5.2.1. Gastos financiados con remanente de tesorería para gastos generales.

En el ejercicio se han financiado gastos con remanente de tesorería para gastos generales por importe de 2.953.966,48 euros para financiar la incorporación de remanentes de crédito, según el siguiente detalle:





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

<b>APLICACIÓN PRESUP.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
13200/20400	Policía Local. Alquiler de vehículos	4.017,20
13200/22104	Policía Local. Vestuario	6.731,39
13200/21400	Policía Local. Material de transporte	1.516,40
15100/22706	Honorarios Proyectos. Estudios y trabajos	27.154,22
15102/22709	Otros trabajos realizados por otras empresas	7.139,00
15320/20200	Mantenimiento. Alquiler nave almacén	2.178,00
15320/22111	Mantenimiento. Repuestos	2.077,33
15320/21200	Mantenimiento. Edificios y otras construcciones	786,50
15320/21400	Mantenimiento. Material de transporte	2.040,34
15320/22109	Mantenimiento. Material diverso	50.000,00
15320/22706	Mantenimiento. Estudios y trabajos	59.836,91
15320/22799	Mantenimiento. Otros trabajos	80.000,00
15320/22199	Señalización vías públicas. Otros suministros	70.000,00
15320/22799	Mantenimiento. Otros trabajos realizados por otras empresas	112.500,73
15320/22109	Mantenimiento. Material diverso	119.552,09
15320/22706	Mantenimiento. Estudios y trabajos técnicos	51.243,50
15320/20400	Mantenimiento. Alquiler vehículos	22.031,92
15320/21300	Mantenimiento. Maquinaria, instalaciones	8.194,37
16001/22703	Saneamiento. Maquinaria, instalaciones	3.921,12
16000/22703	Saneamiento. Mantenimiento colector	20.957,49
16000/22706	Saneamiento. Mantenimiento	30.000,00
16100/22799	Servicios de aguas. Control agua potable	4.854,35
16100/21000	Servicios de aguas. Infraestructuras	8.724,74
16100/61902	Renovación redes de agua potable	7.617,32
16210/22700	Recogida domiciliaria basuras	259.068,47
16300/22700	Limpieza viaria. Limpieza y aseo	169.448,51
17100/22699	Parques y jardines. Otros gastos diversos	2.932,22
17100/20300	Parques y jardines. Alquiler maquinaria	3.630,00





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

17100/21000	Parques y jardines. Infraestructuras	2.877,60
17100/22706	Parques y jardines. Estudios y trabajos técnicos	4.860,00
17100/22109	Parques y jardines. Material diverso	10.053,75
17100/22703	Parques y jardines. Mantenimiento.	60.395,15
17100/60903	Proyecto remodelación Parque Príncipe de Asturias	4.814,41
17100/60904	Ordenación y diseño Parque Almansa	600.693,57
17230/22700	Limpieza playas. Limpieza y aseo	22.990,47
17230/22699	Playas. Otros gastos diversos	5.717,81
17230/22109	Playas. Material diverso	40.446,32
17220/22300	Tratamiento de residuos. Transportes	1.160,24
17230/20300	Alquiler maquinaria. Playas	7.078,50
17220/22700	Recogida selectiva de residuos	1.531,02
17220/21400	Vehículos tratamiento selectivo residuos	1.508,44
17230/20400	Playas. Maquinaria, instalaciones	4.446,75
23104/22799	PAI El Mirador. Otras contrataciones	20.317,69
23116/22799	Servicio de ayuda a domicilio	19.797,31
23105/22799	CAI La Ribera. Otras contrataciones	17.820,34
23102/22700	Conserjería y limpieza Servicios Sociales	55.630,42
23115/22699	Voluntariado. Otros gastos diversos	2.525,69
24100/22602	Agencia Desarrollo Local. Publicidad	4.423,50
24100/22699	Agencia Desarrollo Local. Gastos diversos	33.568,70
31100/22700	Desratización y desinfección. Limpieza y aseo	3.271,73
31130/22799	Recogida de animales. Otras contrataciones	7.058,37
32300/22700	Educación. Limpieza y aseo	15.009,38
32300/22799	Educación. Otras contrataciones	10.020,73
32400/22606	Conservatorio. Reuniones y conferencias	1.200,00
33210/21200	Biblioteca. Edificios y otras construcciones	51,78
33210/22001	Biblioteca. Prensa, revistas y libros	120,00
33210/22699	Biblioteca. Otros gastos diversos	903,32





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

33400/22109	Cultura. Material diverso	259,70
33400/22609	Cultura. Actividades culturales	1.166,00
33410/22699	Festival de Jazz. Otros gastos diversos	68,35
33440/22699	Festival Internacional de Folklore	1.310,85
33700/21200	Juventud. Edificios y otras construcciones	1.090,96
33700/48001	5 Elements Productions AIE	65.000,00
33800/20300	Festejos. Alquileres Maquinaria	82.624,46
33802/20300	Carpa. Alquileres Maquinaria	2.117,50
33800/22602	Festejos. Publicidad y propaganda	1.812,95
33800/22610	A celebrar concejalía. Festejos populares	2.112,17
33800/22699	Festejos. Otros gastos diversos	1.160,03
33803/22699	Concentración Hot Rally	1.958,00
34000/22703	Deportes. Mantenimiento zonas verdes	3.282,34
34100/22706	Deportes. Estudios y trabajos técnicos	650,75
34107/22699	Campamentos deportivos. Otros gastos diversos	2.448,60
34100/22699	Deportes. Otros gastos diversos	1.034,55
34100/20200	Deportes. Arrendamiento locales	551,76
34105/22707	Transportes actividades extraordinarias	1.100,00
34200/21300	Instalaciones deportivas. Maquinaria	1.275,90
34200/22108	Productos mantenimiento piscinas	6.068,65
34200/22710	Conserjería y control de accesos	73.451,36
34200/22102	Suministro gas	2.408,31
34200/62200	Gimnasio Polideportivo San Javier	124.483,37
41900/22699	Agricultura. Otros gastos diversos	4.234,40
43100/22699	Comercio. Otros gastos diversos	2.072,60
43100/22799	Comercio. Otras contrataciones	34.305,90
43200/22699	Turismo. Otros gastos diversos	26.380,69
43200/22799	Turismo. Otras contrataciones	22.406,57
43201/22699	San Javier Ciudad del Aire. Otros gastos diversos	24.428,95





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

45400/21000	Caminos rurales. Infraestructuras	24.999,81
45900/62900	Mobiliario urbano	44.111,24
92001/22104	Riesgos laborales. Vestuario	27.069,94
92000/22100	Productos limpieza. Edificios y dependencias	31.891,51
92000/22401	Seguros Responsabilidad Civil. Otros seguros	24.811,04
92000/21200	Dependencias y otros edificios Reparaciones	552,93
92000/20400	Alquiler vehículos Administración general	4.273,26
92000/22604	Defensa y otros. Gastos jurídicos	6.725,00
92000/22001	Material administración general	602,46
92000/20500	Fotocopadoras. Mobiliario y enseres	7.633,27
92000/22699	Administración general. Otros gastos	47.952,67
92000/22799	Administración general. Otras contrataciones	54.200,84
92000/22000	Material Administración general	31.290,67
92410/22602	Información al ciudadano	12.080,56
92430/22602	Plan de comunicación EDUSI	9.498,50
94330/46700	Extinción de incendios. A consorcios	36.560,00
<b>Total ORN</b>		<b>2.953.966,48</b>

### 5.2.2. Desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada.

Debido a que la ejecución de los gastos con financiación afectada no se produce de forma acompañada a la realización de los ingresos concretos y determinados, se originan en el ejercicio presupuestario desviaciones de financiación, definidas, para cada proyecto de gasto con financiación afectada, como la diferencia entre los derechos reconocidos en el ejercicio y las obligaciones reconocidas también en el ejercicio, en función del coeficiente de financiación.

$$D_F = DR - (C_F \times O_R)$$

En donde,

DF = Desviación de Financiación.

DR = Derechos Reconocidos netos vinculados a los gastos.  
Importe de los ingresos previstos afectados

CF =  $\frac{\text{Importe de los ingresos previstos afectados}}{\text{Coste total que financian}}$

O = Obligaciones Reconocidas netas.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

### 5.2.2.1. Desviaciones positivas.

Los proyectos de gasto con financiación afectada que han tenido en el ejercicio una desviación positiva, es decir, sobre los que se han reconocido mayores derechos que obligaciones (las obligaciones se han reconocido en ejercicios anteriores o han de reconocerse en ejercicios futuros), y su cuantía, son los siguientes:

PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	DESVIACIÓN POSITIVA
001/2023	15320/60902	Eficiencia energética. Otras inversiones	52.437,56
001/2023	43100/62203	Escuela de negocios.	263.268,07
002/2023	93300/60000	Adquisición de terrenos	19.104,26
003/2023	32300/60900	Educación. Plan de sombras	120.000,00
004/2023	15320/61902	Inversiones en la vía pública. Otras inversiones	70.000,00
004/2023	15320/60902	Eficiencia energética. Otras inversiones	280.000,00
004/2023	93300/60900	Adquisición de inmuebles	392.489,06
005/2023	15320/60901	Construcción de nuevos itinerarios carril bici	67.250,62
006/2023	13200/60902	Sede servicios de Seguridad y Protección Civil	100.000,00
007/2023	15320/61902	Inversiones en la vía pública. Otras inversiones	150.000,00
007/2023	15320/60903	Pantallas acústicas Euro Roda	97.586,05
008/2023	15320/61902	Inversiones en la vía pública.	55.443,15
008/2023	17100/60905	Parque Príncipe de Asturias Santiago de la Ribera	121.964,75
009/2023	17100/60906	Construcción de nuevos parques y jardines	80.000,00
010/2023	16000/61900	Obras de renovación de saneamiento	3.742.850,62
011/2023	92000/61900	Administración general. Edificios y otras construcciones.	27.613,32
012/2023	33800/61901	Adecuación recinto de fiestas	180.000,00
013/2023	34200/61901	Estructura pabellón deportivo La Manga	45.000,00
014/2023	34200/61902	Renovación pistas polideportivas en San Javier	311,26
015/2023	34200/61905	Adecuación eléctrica Polideportivo San Javier	50.000,00





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

016/2023	34200/61906	Renovación pistas polideportivas Rambla El Mirador	40.000,00
017/2023	15320/61928	Pavimentaciones Término Municipal 2023	319.390,95
018/2023	34200/62201	Remodelación Estadio Pitín	1.542,14
019/2023	15320/60902	Eficiencia energética. Otras inversiones	18.479,93
019/2023	34200/62202	Gimnasio Polideportivo Municipal San Javier	681,16
019/2023	92000/62302	Sistemas de climatización.	1.000,00
020/2023	33400/62300	Dotación técnica nuevo teatro de invierno	300.000,00
020/2023	43201/62203	Centro cultural aeronáutico	200.000,00
021/2023	34200/62206	Pabellón Universidad del Deporte Santiago de la Ribera	196.022,73
022/2023	34200/62207	Construcciones pistas de pádel en La Manga	2.447,74
024/2023	13200/62300	Policía Local. Suministro de material de comunicaciones	118.995,70
025/2023	92000/62300	Administración general. Alarmas y videovigilancia	26.261,41
026/2023	92000/62302	Sistemas de climatización	19.992,09
027/2023	13500/62400	Protección civil. Suministro de vehículos	47.996,82
028/2023	13200/62401	Policía Local. Suministro de vehículos	40.000,00
029/2023	33210/62500	Dotación material inventariable bibliotecas	7.315,60
030/2023	92000/62500	Administración general. Mobiliario	1.165,01
031/2023	92000/62601	Adquisición equipos informáticos	232.226,25
032/2023	13500/62900	Protección civil. Adquisición puesto de vigilancia	700,21
032/2023	92000/62302	Sistemas de climatización	19.000,00
033/2023	45900/62900	Mobiliario urbano	25.480,00
034/2023	32300/63200	Educación. Edificios y otras construcciones	10.301,68
036/2022	15320/61900	POS 2022-2023	315.355,97
036/2023	24112/16005	Programa mixto Empleo "San Javier albañilería. Seguridad social	14.425,38
036/2023	24112/13100	Programa mixto Empleo "San Javier albañilería. Retribuciones	104.480,11





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

036/2023	24112/22699	Programa mixto Empleo "San Javier albañilería. Otros gastos	23.053,38
045/2022	15520/48000	Concurrencia competitiva adaptación riesgo inundaciones edif. ámbito privado	36.839,59
045/2022	15520/60900	Adaptación riesgo inundaciones Obras CEIP El Recuerdo	94.283,35
045/2023	23106/22799	Plan corresponsables 2023 Escuela Conciliación familiar	96.718,89
045/2023	23103/22706	Plan corresponsables 2023 Proyecto San Javier Suma por la Igualdad	9.999,40
045/2023	23103/22606	Plan corresponsables 2023 Proyecto San Javier Suma por la Igualdad Publicidad	6.000,00
045/2023	23102/22699	Plan corresponsables 2023 Atención especializada	5.500,00
052/2023	43202/61901	Eje 4 Competitividad. PSTD San Javier Mirando al Mar	862.000,00
052/2023	43202/62600	Eje 3. Transición digital. PSTD San Javier Mirando al Mar	478.000,00
052/2023	43202/61900	Eje 2. Mejora Eficiencia energética. PSTD San Javier Mirando al Mar	660.000,00
052/2023	43202/60900	Eje 1. Transición Verde y sostenible. PSTD San Javier Mirando al Mar	1.150.000,00
053/2023	32300/63200	Educación. Edificios y otras construcciones	150.000,07
054/2023	32403/22699	Ecosound TREE. Otros gastos diversos	1.483,00
055/2023	23106/22799	Escuela de conciliación familiar. Infancia	16.827,00
059/2023	23102/22799	Atención Especializada. Otros trabajos	18.581,87
061/2023	23103/22606	Pacto de Estado. Proyecto Suma Reuniones	8.500,00
061/2023	23103/22699	Pacto de Estado. Proyecto Suma. Gastos diversos	2.917,37
061/2023	23103/22706	Pacto de Estado. Proyecto Suma. Estudios	3.000,00
062/2023	33800/22610	Patrocinio Festejos. A celebrar concejalías Festejos populares	5.000,00
063/2023	23100/22606	Refuerzo LOPIVI. Servicios sociales Reuniones	26.964,72
063/2023	23102/13100	Refuerzo LOPIVI. Atención especializada. Retribuciones	10.317,66
063/2023	23102/16005	Refuerzo LOPIVI. Atención especializada. Seguridad Social	5.277,68
<b>TOTAL</b>			<b>11.649.843,58</b>

Así, el resultado presupuestario habrá que ajustarse negativamente por el importe total de las desviaciones positivas, esto es, -11.649.843,58 euros.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

### 5.2.2.2. Desviaciones negativas.

Los proyectos de gasto con financiación afectada que han tenido en el ejercicio una desviación negativa, es decir, sobre los que se han reconocido menores derechos (por haberse reconocido en ejercicios anteriores) que obligaciones, y su cuantía, son los siguientes:

PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	DESVIACIÓN NEGATIVA
001/2016	15320/61902	Inversiones en la vía pública. Otras contrataciones	328.745,95
001/2016	16500/61901	Eficiencia Energética Alumbrado P. San Javier Fondo Jessica-Fidae	53.066,30
002/2018	15320/60901	Construcción nuevos itinerarios carril bici	47.000,00
002/2018	15320/61926	Pavimentaciones término municipal 2022	48.393,47
002/2018	17100/60909	Construcción nuevos parques	48.071,39
002/2018	17230/22700	Playas. Limpieza y aseo	199.135,77
006/2018	34200/62200	Gimnasio Polideportivo Municipal San Javier	34.719,20
008/2018	33600/68200	Rehabilitación molino de agua El Maestre	12.253,67
049/2018	43200/63200	Adaptación Balneario para oficina turismo	90.000,00
004/2019	17100/60903	Proyecto remodelación parque Príncipe de Asturias	4.047,14
005/2019	16100/61902	Renovación Redes agua potable	136,31
007/2019	34200/62203	Campo de fútbol Santiago de la Ribera	37.971,24
008/2019	92000/62301	Mejora eficiencia energética EDUSI	125.796,67
010/2019	34200/62204	Dotaciones campo de fútbol Santiago de la Ribera	885,69
025/2019	33320/62200	Auditorio municipal EDUSI	143.389,48
002/2020	16100/61902	Renovación redes de agua potables	55.799,56
010/2020	34200/60901	Urbanización accesos nuevo gimnasio polideportivo San Javier	47.973,98
012/2020	17100/60903	Proyecto remodelación parque Príncipe de Asturias La Ribera	12.580,00
015/2020	17100/60903	Proyecto remodelación parque Príncipe de Asturias	0,01
016/2020	16100/61902	Renovación Redes agua potable	715,36





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

017/2020	16100/61902	Renovación Redes agua potable	22.279,80
017/2020	16500/60900	Suministro e instalación alumbrado público	3.212,25
020/2020	34200/62300	Instalaciones deportivas. Maquinaria	223.662,31
021/2020	34100/62200	Pabellón cubierto La Manga	4.826,97
021/2020	34200/62301	Climatización nuevo gimnasio	9.847,62
022/2020	34200/62204	Dotaciones campo de fútbol Santiago de la Ribera	4,83
027/2020	33310/63200	Remodelación Centro Cívico en Parque Almansa EDUSI	289.431,95
031/2020	17100/60903	Proyecto remodelación parque Príncipe de Asturias	0,44
032/2020	45900/62901	Mobiliario urbano	6.847,43
042/2020	15320/61925	Pos 2020-2021	864,23
042/2020	16100/61902	Renovación Redes agua potable	74.900,39
044/2020	17100/60903	Proyecto remodelación Parque Príncipe de Asturias	1.427,00
045/2020	16000/62300	Suministro grupo electrógeno EBAR	5.462,87
007 BIS 2021	17100/60904	Ordenación y diseño Parque Almansa	72.622,16
030/2021	24100/64100	Smart Ciy. Adquisición de aplicaciones informáticas EDUSI	280.000,00
032/2021	17220/62401	Adquisición camión Recogida aceite doméstico	12.191,33
037/2021	32401/22699	Apoyo organizativo sepie convenio plus	9.546,22
001/2022	15320/60901	Construcción nuevos itinerarios carril bici	39.066,97
002/2022	17100/60901	Construcciones nuevos parques	9.270,43
003/2022	17100/60904	Ordenación y diseño Parque Almansa	975.539,25
004/2022	34200/60902	Cubierta pista polideportiva El Mirador	47.658,91
006/2022	15320/61926	Pavimentaciones Término Municipal 2022	537.684,15
007/2022	33210/62200	Aula 24 horas	46.207,38
008/2022	34200/60902	Cubierta pista Polideportiva El Mirador	10.902,45
008/2022	34200/62200	Gimnasio polideportivo municipal de San Javier	138.704,73





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

009/2022	43100/62201	Escuela dde negocios	308.620,30
011/2022	13200/62300	Policía local. Suministro material comunicaciones	9.049,70
014/2022	92000/62500	Administración general. Mobiliario	1.150,00
016/2022	45900/62900	Mobiliario Urbano	1.671,50
018/2022	24100/64100	Smart City. Adquisición aplicaciones informáticas	165.152,94
021/2022	33210/62500	Dotación material inventariable bibliotecas	325,66
023/2022	24111/13100	Programa mixto empleo Limpieza y socorrismo. Retribuciones	126.321,52
023/2022	24111/16005	Programa mixto empleo Limpieza y socorrismo. Seguridad Social	17.029,07
023/2022	24111/22699	Programa mixto empleo Limpieza y socorrismo. Otros gastos diversos	19.297,70
028/2022	24100/22109	La Manga Abierta 365.Agencia Desarrollo Local. Material diverso	137,31
028/2022	24100/22602	La Manga Abierta 365.Agencia Desarrollo Local. Publicidad	889,35
028/2022	24100/22606	La Manga Abierta 365.Agencia Desarrollo Local.Reuniones	19.834,50
028/2022	24100/22699	La Manga Abierta 365.Agencia Desarrollo Local. Gastos diversos	34.231,00
028/2022	24100/48000	La Manga Abierta 365.Agencia Desarrollo Local. Becas	19.800,00
028/2022	43100/22606	La Manga Abierta 365.Comercio. Reuniones	15.686,00
028/2022	43100/22699	La Manga Abierta 365.Comercio. Otros gastos diversos	44.137,82
028/2022	43100/22799	La Manga Abierta 365.Comercio. Otras contrataciones	4.356,00
041/2022	15320/61902	Inversiones en la vía públicas	1.011.699,56
042/2022	15320/60902	Eficiencia energética. Otras inversiones	1.054.901,98
044/2022	43100/64100	Digitalización sector comercial. Gastos en aplicaciones informáticas	2.916,10
045/2022	15220/48000	Concurrencia competitiva adaptación riesgo inundaciones de equipamiento	87.618,65
045/2022	15220/60900	Adaptación riesgo inundaciones obras CEIP El Recuerdo	20.541,06
046/2022	15320/61901	Mejora seguridad vial RM-F35, T-3319-2 TF23 Y RM1	29.308,15
048/2022	45900/60901	Plazas al Mar y su conexión EDUSI La Manga abierta 365	1.667.379,99





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

050/2022	43200/22799	Turismo. Otras contrataciones	36.243,48
053/2022	17100/22706	Parques y jardines. Estudios y trabajos técnicos	14.500,00
064/2022	23103/13100	Plan Corresponsables Dec 56/2022. Igualdad Retribuciones	11.995,92
064/2022	23103/16005	Plan Corresponsables Dec 56/2022. Igualdad Seguridad Social	5.281,20
064/2022	23103/22602	Plan Corresponsables Dec 56/2022. Igualdad Publicidad	1.000,00
064/2022	23103/22606	Plan Corresponsables Dec 56/2022. Igualdad Reuniones	52.816,60
064/2022	23106/22799	Plan Corresponsables Dec 56/2022. Igualdad Otras contrataciones	104.407,59
066/2022	23108/13100	Programa envejecimiento. Retribuciones	33.205,12
066/2022	23108/16005	Programa envejecimiento. Seguridad Social	11.000,50
066/2022	23108/22699	Programa envejecimiento. Gastos diversos	5.357,00
066/2022	23108/22799	Programa envejecimiento. Otras contrataciones	151.033,89
067/2022	23109/13100	Programa Reset. Retribuciones	33.205,12
067/2022	23109/16005	Programa Reset. Seguridad Social	11.000,50
067/2022	23109/22799	Programa Reset. Otras contrataciones	176.922,28
068/2022	33210/62500	Dotación material inventariable bibliotecas	40,24
072/2022	17100/60902	Parque infantil y zona deportiva en la Manga EDUSI 365	145.738,72
073/2022	15320/61904	Regularización semafórica cruce carril bici La Manga	36.964,53
074/2022	23103/22606	Pacto de Estado. Reuniones	9.662,20
<b>TOTAL</b>			<b>9.615.274,01</b>

De forma que deberá practicarse un ajuste positivo en el resultado presupuestario por el importe total de las desviaciones de financiación negativas, esto es, por importe de 9.615.274,01 euros.

### 5.3. Resultado Presupuestario Ajustado.

De la conjunción de los datos expresados en los apartados anteriores obtenemos el Resultado Presupuestario ajustado.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

RESULTADO PRESUPUESTARIO PREVIO	919.396,91
AJUSTES:	
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales (+)	2.953.966,48
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio (+)	9.615.274,01
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio (-)	-11.649.843,58
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>1.499.426,54</b>

Que el **Resultado Presupuestario sea positivo** indica que en el Ayuntamiento de San Javier los recursos presupuestarios del ejercicio han sido suficientes para financiar las obligaciones reconocidas en el ejercicio.

## 6. REMANENTES DE CRÉDITO.

### 6.1. Determinación de los remanentes de crédito totales a 31/12/23.

A tenor de lo establecido en el art. 98 del Real Decreto 500/90, los remanentes de crédito están constituidos por los saldos de créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas.

En base a lo anterior, a 31 de diciembre de 2023, el total de créditos no gastados durante el ejercicio asciende a 23.035.423,95 euros, distribuidos por fases contables y capítulos como sigue:

Capítulo	Saldo de Disposiciones	Saldo de Autorizaciones	Saldo de Créditos
1	137.699,28	-	210.678,23
2	2.728.581,95	2.200,00	988.591,35
3	-	-	9.383,17
4	-	23.871,92	248.796,39
6	5.683.492,45	2.377.089,12	10.624.061,86
8	-	-	-
9	-	-	978,23
<b>Total</b>	<b>8.549.773,68</b>	<b>2.403.161,04</b>	<b>12.082.489,23</b>

Estos remanentes deben ser objeto de la correspondiente cualificación, para poder determinar su clasificación en:

- Remanentes de incorporación obligatoria.
- Remanentes de incorporación voluntaria.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

- Remanentes no incorporables.

### 6.2. Remanentes de crédito de incorporación obligatoria.

Se han de incorporar obligatoriamente los créditos que amparan proyectos financiados con ingresos afectados, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o ejecutar el gasto, según establece el art. 182.3 del TRLRHL. En esta categoría existen remanentes por importe de 19.229.518,09 euros, distribuidos como sigue:

	Comprometido	No comprometido	Total
Operaciones corrientes	323.082,90	330.426,49	653.509,39
Operaciones de capital	5.693.988,67	12.882.020,03	18.576.008,70
<b>Total</b>	<b>6.017.071,57</b>	<b>13.212.446,52</b>	<b>19.229.518,09</b>

### 6.3. Remanentes de crédito de incorporación voluntaria.

Según el art. 182.1 de la TRLRHL, pueden incorporarse voluntariamente al ejercicio inmediato siguiente, siempre que existan recursos financieros suficientes, los siguientes créditos:

- Los créditos extraordinarios y suplementos de crédito, así como las transferencias de crédito, que hayan sido concedidos o autorizados, respectivamente, en el último trimestre del ejercicio.
- Los créditos que amparen los compromisos de gasto debidamente adquiridos en ejercicios anteriores.
- Los créditos por operaciones de capital.
- Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de derechos afectados.

En esta categoría se han considerado en el ejercicio los siguientes:

De la letra b del apartado anterior:

CRÉDITOS COMPROMETIDOS	
Saldo de disposiciones total	8.549.773,68
Saldo de disposiciones de incorporación obligatoria (-)	-6.017.071,57
Saldo de disposiciones de incorporación voluntaria	2.532.702,11

Del resto, es decir, de los remanentes de créditos no comprometidos se han considerado como de incorporación voluntaria los créditos de operaciones de capital que no hayan sido dispuestos, esto es, que no sean de incorporación obligatoria, es decir, los de la letra c del apartado anterior:





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

CRÉDITOS DE CAPITAL NO COMPROMETIDOS	
Remanente total de créditos por operaciones de capital	13.002.129,21
Remanente de créditos de capital de incorporación obligatoria (-)	<b>-12.882.020,03</b>
Saldo de créditos por operaciones de capital de incorporación voluntaria	120.109,18

Por tanto, el importe total de los remanentes de crédito de incorporación voluntaria resulta:  
 $2.532.702,11 + 120.109,18 = \mathbf{2.652.811,29 \text{ euros}}$ .

Esta incorporación voluntaria se encuentra subordinada a la existencia de suficientes recursos financieros para ello, y a estos efectos se consideran recursos financieros (art. 48.2 del R.D. 500/90), el remanente líquido de tesorería y nuevos o mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el presupuesto corriente.

#### 6.4. Remanentes de crédito no incorporables.

Los créditos para gastos que a 31 de diciembre de 2023 no están afectados al cumplimiento de obligaciones ya reconocidas, quedan anulados de pleno derecho, sin más excepciones que las recogidas en los apartados anteriores, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 175 de la TRLRHL, de lo que resulta:

REMANENTES DE CRÉDITO	
Remanente de crédito total	23.035.423,95
Remanente de crédito de incorporación obligatoria (-)	<b>-19.229.518,09</b>
Remanente de crédito de incorporación voluntaria (-)	<b>-2.652.811,29</b>
Crédito no incorporable	1.153.094,57

#### 6.5. Resumen Remanentes de crédito.

	Crédito comprometido	Crédito no comprometido	Total
Incorporación obligatoria	6.017.071,57	13.212.446,52	19.229.518,09
Incorporación voluntaria	2.532.702,11	120.109,18	2.652.811,29
No incorporable	-	1.153.094,57	1.153.094,57
<b>Total</b>	<b>8.549.773,68</b>	<b>14.485.650,27</b>	<b>23.035.423,95</b>

#### 6.6. Financiación de los remanentes de crédito.

El remanente total de incorporación obligatoria se encuentra financiado como sigue:

- Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.... 19.229.518,09 €





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

➤ Remanente de Tesorería para gastos generales..... 2.549.453,40 €

## 7. REMANENTE DE TESORERÍA.

### 7.1. Delimitación y cálculo del Remanente de tesorería total.

El Remanente de Tesorería está regulado en el art. 191 de la LHL, art. 101 del R.D. 500/90 y en la ICAL/2013 y, utilizando una expresión matemática, se concreta en la siguiente fórmula:

$$RT = SD - SO + T$$

En donde:

RT = Remanente de Tesorería.

SD = Derechos Pendientes de Cobro.

SO = Obligaciones Pendientes de Pago.

T = Fondos Líquidos.

#### 7.1.1. Derechos pendientes de cobro.

Su importe se obtiene de:

- El importe total de los Derechos pendientes de cobro del Presupuesto corriente.
- El importe total de los Derechos pendientes de cobro de Presupuestos cerrados.
- El importe total de los Derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias (incluye todos los datos pendientes de cobro de cuentas deudoras que no son presupuestarias y tampoco lo serán en el momento de su vencimiento).

Estos datos han sido mostrados en el apartado 4.1.

Todos los importes anteriores deben ser minorados por las cantidades cobradas pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2023, con la excepción de las cantidades que puedan determinarse que corresponden a recursos por cuenta de otros entes públicos, los cuales computan incrementando las obligaciones pendientes de pago.

La ICAL/2013 concreta los componentes para el cálculo de los apartados anteriores a), b) y c), incluyendo en este último las operaciones relativas a administración de recursos de otros Entes públicos.

En concreto, al final del ejercicio 2023 el total de Ingresos pendientes de aplicar asciende a 2.764.764,06 euros, según el siguiente detalle:

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO ACREEDOR
5541	Cobros pendientes de aplicación. Entidades colaboradoras	0





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

5542	Cobros pendientes de aplicación. Cuentas operativas	758.584,53
5543	Cobros pendientes de aplicación. Cuentas restringidas	3.725,16
5546	Cobros pendientes de aplicación. Caja	0
5548	Cobros pendientes de aplicación. Agentes recaudadores	0
5549	Cobros pendientes de aplicación. Otros ingresos	2.002.454,37
<b>Total</b>		<b>2.764.764,06</b>

### 7.1.2. Obligaciones pendientes de pago.

Su importe se obtiene de:

- La suma de los saldos de Obligaciones y Pagos Ordenados para el total del Presupuesto Corriente.
- La suma de los saldos de Obligaciones y Pagos Ordenados para el total de la agrupación de Presupuestos Cerrados.
- El importe total de las obligaciones pendientes de pago correspondientes a operaciones no presupuestarias.

Estos datos han sido mostrados en el apartado 4.2.

El importe resultante debe minorarse con los pagos pendientes de aplicación.

La ICAL/2013 establece los criterios para el cálculo de los apartados anteriores, incluyendo dentro de operaciones no presupuestarias los relativos a administración de Recursos de otros entes.

Al final del ejercicio, el total de Pagos pendientes de aplicar asciende a 116.143,53 euros:

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO DEUDOR
555	Pagos pendientes de aplicación	74.332,19
5581	Provisiones de fondo para anticipos de caja fija pendientes de justificación	11.655,87
5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago	30.155,47
<b>Total</b>		<b>116.143,53</b>

### 7.1.3. Fondos líquidos.

Por último, en la cuantificación del Remanente de tesorería se incluyen los fondos líquidos a 31 de diciembre de 2023.





**Ayuntamiento de San Javier**

Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

Dichos fondos líquidos a fin de ejercicio están constituidos por los saldos disponibles en cajas de efectivo y cuentas bancarias, salvo aquellos que se hayan dotado con imputación al presupuesto, así como por aquellas inversiones financieras, de carácter no presupuestario, que reúnan el suficiente grado de liquidez, en que se hayan materializado excedentes temporales de tesorería. A estos efectos, no se tendrán en cuenta los saldos de las subcuentas 5740 «Caja. Pagos a justificar» y 5750 «Bancos e instituciones de crédito. Pagos a justificar», ni la parte del saldo de la cuenta 577 «Activos líquidos equivalentes al efectivo» que tenga tratamiento presupuestario.

En relación con lo expuesto, los Fondos líquidos del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2022, se limitan a los saldos de Caja y Bancos y ascienden a un total de **18.939.275,98 euros**.

#### **7.1.4. Remanente de tesorería total.**

Al aplicar los datos de los apartados anteriores a la fórmula para su cálculo, se obtiene el siguiente Remanente de tesorería total:

$$\text{RT TOTAL} = 18.939.275,98 + 26953856,50 - 6.038.983,39 - 2.648.620,53 = \mathbf{37.205.528,56.}$$

#### **7.2. Remanente de tesorería para gastos generales.**

A tenor de lo establecido en la ICAL/2013, para obtener el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales, se debe minorar el Remanente de tesorería total en las siguientes cantidades:

- Derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación.
- Excesos de financiación afectada producidos.

##### **7.2.1. Derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación.**

El importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación viene dado por la parte del saldo de la cuenta 490 “deterioro de valor de créditos”, que corresponda a derechos de carácter presupuestario o no presupuestario incluidos en el cálculo del remanente de tesorería.

Según la Base 32ª de ejecución del Presupuesto se consideran derechos de difícil o imposible recaudación todos aquellos con una antigüedad superior a cuatro años. No obstante, en la misma se deja abierta la posibilidad de que estos se determinen aplicando otros criterios que supongan una mejor imagen de la realidad, debiendo aprobarse en este caso a través del mismo decreto por el que se apruebe la Liquidación del Presupuesto.

Esta Intervención ha considerado como derechos de dudoso cobro todos aquellos con una antigüedad igual o superior a cinco años, de conformidad con lo dispuesto tras la modificación del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, realizada por la Ley 27/2013 de





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que ha introducido un nuevo artículo 193bis, el cual establece los siguientes porcentajes de minoración mínimos, y que son:

*“Las Entidades Locales deberán informar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y a su Pleno, u órgano equivalente, del resultado de la aplicación de los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:*

- a) *Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.*
- b) *Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.*
- c) *Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.*
- d) *Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.*

Porcentajes de derechos de difícil o imposible recaudación	
Ejercicio cerrado	Art. 193 bis TRLRHL
n-1	25%
n-2	25%
n-3	50%
n-4	75%
n-5	75%
n-6	100%

Siendo *n* el ejercicio al que corresponde la liquidación.

Por tanto, el importe de los derechos de difícil o imposible recaudación se estima como sigue:

➤ **Derechos pendientes de cobro con antigüedad igual o superior a cinco años.**

Saldo a 31 de diciembre de 2023 correspondiente a ejercicios cerrados hasta 2017 inclusive,

EJERCICIO	IMPORTE
1991 y anteriores	2.898.260,01
1992	303.020,53
1993	173.297,35





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

1994	244.083,68
1995	207.730,04
1996	38.386,08
1997	91.104,13
1998	156.164,22
1999	90.812,13
2000	34.957,58
2001	70.358,32
2002	533.285,83
2003	98.688,90
2004	416.431,20
2005	174.465,50
2006	128.181,76
2007	87.949,74
2008	436.414,83
2009	428.303,05
2010	906.599,63
2011	513.874,03
2012	315.209,92
2013	311.552,30
2014	665.006,67
2015	357.555,26
2016	554.281,38
2017	649.714,60
<b>Total</b>	<b>10.885.688,67</b>

Así, los derechos estimados de difícil o imposible cobro con antigüedad igual o superior a cinco años ascienden a 10.885.688,67 euros.

➤ **Derechos pendientes de cobro correspondientes a los ejercicios cerrados de 2018 a 2022.**

Saldo a 31 de diciembre de 2023:

EJERCICIO	IMPORTE
2018	1.301.210,75
2019	1.805.937,23
2020	2.052.961,05
2021	2.716.191,06
2022	2.019.908,50
<b>Total</b>	<b>9.896.208,59</b>





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

Siendo los derechos pendientes de cobro correspondientes a los ejercicios cerrados 2018 a 2022, los anteriormente descritos y aplicando los porcentajes anteriores a estos derechos pendientes, obtenemos los que presumiblemente no van a ser cobrados a lo largo de los próximos ejercicios, que son los siguientes:

EJERCICIO	IMPORTE	PORCENTAJE ANUAL	SALDOS ESTIMADOS
2018	1.301.210,75	75%	975.908,06
2019	1.805.937,23	75%	1.354.452,92
2020	2.052.961,05	50%	1.026.480,53
2021	2.716.191,06	25%	679.047,77
2022	2.019.908,50	25%	504.977,12
<b>Total</b>	<b>9.896.208,59</b>		<b>4.540.866,40</b>

Por tanto, de este grupo habría que considerar como derechos de difícil o imposible recaudación la cantidad de 4.540.866,40 euros.

➤ **Total de Derechos pendientes a 31 de diciembre de 2023 a considerar de dudoso cobro.**

Derechos con antigüedad igual o superior a cinco años.....	10.885.688,67 €
Derechos de los ejercicios 2017 a 2021 (ambos inclusive) ....	4.540.866,40 €
Total.....	<b>15.426.555,07 €</b>

**7.2.2. Excesos de financiación afectada.**

Los excesos de financiación afectada están constituidos por la suma de las desviaciones de financiación acumuladas positivas a fin de ejercicio, relativas a gastos con financiación afectada gestionados por el Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la ICAL/2013.

Las desviaciones de financiación acumuladas positivas de los proyectos de gasto con financiación afectada a 31 de diciembre de 2023 se resumen en el siguiente cuadro:

PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	RTGFA a 31/12/2023
001/2016	16500/61901	Eficiencia Energética Alumbrado P. San Javier Fondo Jessica-Fidae	4.400.990,05
001/2016	15320/61902	Inversiones en la vía pública	21.254,05
002/2016	15100/60901	Urbanización plan especial Campomar	330.050,22
002/2018	15320/61923	Remodelación Avd. Aviación Española, Fase 1 (EDUSI)	112.244,74





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

002/2018	15320/61926	Pavimentaciones término municipal 2022	1.606,53
002/2018	17100/60906	Construcción de nuevos parques y jardines	1.928,61
006/2018	34200/62200	Gimnasio Polideportivo Municipal de S. J.	4.366,56
006/2019	15320/60902	Eficiencia energética. Otras inversiones	41.549,51
008/2019	92000/62301	Mejora eficiencia energética Edificios Municipales (EDUSI)	1.552,40
020/2019	15320/61929	Reintegro aval Obra Plan Parcial Señorío de Roda	24.378,88
025/2019	33320/62200	Auditorio Municipal EDUSI	24,49
034/2019	15100/60901	Plan Especial Reforma Interior "campomar" la Ribera Fase B	82.232,45
008/2020	15320/60902	Eficiencia energética. Otras inversiones	17.822,00
009/2020	13200/60901	Proyecto sede Servicios seguridad y protección civil	15.000,00
012/2020	17100/60903	Proyecto Remodelación Parque Príncipe Asturias. La Ribera	2.420,00
017/2020	16500/60900	Suministro e instalación de alumbrado público	0,63
020/2020	34200/62300	Instalaciones deportivas	27.534,32
021/2020	34200/62301	Climatización nuevo gimnasio polideportivo	4.512,60
027/2020	33310/63200	Remodelación centro cívico Parque Almansa EDUSI	110.568,05
032/2020	45900/61900	Obras Emergencia Puente el Estacio	0,01
044/2020	15320/60902	Eficiencia energética	1.496,35
045/2020	17100/60903	Proyecto remodelación Parque Príncipe de Asturias	7.755,95
046/2020	15320/60902	Eficiencia energética	144,10
047/2020	15320/60902	Eficiencia energética	314,60
031/2021	92000/64100	Gasto en aplicaciones informáticas (EDUSI)	1.853,04
043/2021	45400/61900	Pavimentaciones caminos rurales	28.518,17
002/2022	17100/60901	Construcción nuevos parques y jardines	61.070,60
003/2022	17100/60904	Ordenación y diseño Parque Almansa	4.460,75
004/2022	34200/60902	Cubierta pista polideportiva El Mirador	2.341,09
006/2022	15320/61926	Pavimentaciones 2022	1.149,50





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

007/2022	33210/62200	Aula 24h Biblioteca Municipal	3.792,62
008/2022	34200/62200	Gimnasio Polideportivo Municipal	2.374,70
009/2022	43100/62201	Escuela de Negocios	33.393,05
010/2022	34200/62201	Remodelación Estadio Pitín	75.000,00
011/2022	13200/62300	Suministro material telecomunicaciones Policía	105.950,30
012/2022	92000/62302	Sistemas de climatización	506,76
013/2022	13500/62400	Protección Civil. Vehículos	127.903,96
014/2022	92000/62500	Administración General. Mobiliario	1.463,77
015/2022	92000/62600	Adquisición equipos informáticos	215,51
016/2022	45900/62900	Mobiliario urbano	18.328,50
017/2022	32300/63200	Educación. Edificios y otras construcciones	10,80
018/2022	24100/64100	Smart City. Adquisición aplicaciones informáticas EDUSI	10.847,06
022/2022	32402/48000	Conservatorio. Proy. Educational Marketplace	15.822,00
036/2022	15320/61900	POS 2022-2023	315.355,97
043/2022	43100/22606	Fondos MRR Cursos de Formación	23.818,16
044/2022	43100/64100	Fondos MRR Digitalización Sector Comercial	141.950,00
045/2022	15520/48000	Concurrencia competitiva adaptación riesgo inundaciones e edif. ámbito privado	175.541,76
045/2022	15520/60900	Adaptación riesgo inundaciones Obras CEIP El Recuerdo	145.716,65
045/2022	15520/12001	Conservación y rehabilitación viviendas. Retribuciones	120,17
045/2022	15520/12100	Conservación y rehabilitación viviendas. Retribuciones	686,06
045/2022	15520/12101	Conservación y rehabilitación viviendas. Retribuciones	415,37
045/2022	15520/16000	Conservación y rehabilitación viviendas. Retribuciones	483,22
046/2022	15320/61901	Mejora seguridad vial RM-F35, T-3319-2, T-F23 y RM-1	761.099,53
047/2022	45900/60900	Cadena de drenaje urbano sostenible Vereda del Vinco	350.000,00
048/2022	45900/60901	Plazas al Mar y su conexión. La Manga Abierta	296.657,32





**Ayuntamiento de San Javier**

Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

066/2022	23108/13100	Programa Envejecimiento 360º Retribuciones	3.558,57
066/2022	23108/16005	Programa Envejecimiento 360º Seguridad S	15.613,42
066/2022	23108/22799	Programa Envejecimiento 360º. Otras contrataciones	16.819,00
067/2022	23109/13100	Proyecto Reset MRR. Retribuciones	5.618,24
067/2022	23109/16005	Proyecto Reset MRR. Seguridad social	19.679,00
067/2022	21309/22799	Proyecto Reset MRR. Otras contrataciones	16.287,96
072/2022	17100/60902	Creación Parque Infantil y Zona Deportiva en La Manga EDUSI 365	31.983,74
001/2023	15320/60902	Eficiencia energética. Otras inversiones	52.437,56
001/2023	43100/62203	Escuela de negocios.	263.268,07
002/2023	93300/60000	Adquisición terrenos	19.104,26
003/2023	32300/60900	Educación Plan de sombras	120.000,00
004/2023	15320/61902	Inversiones en la vía pública. Otras inversiones	70.000,00
004/2023	15320/60902	Eficiencia energética. Otras inversiones	280.000,00
004/2023	93300/60900	Adquisición de inmuebles	392.489,06
005/2023	15320/60901	Construcción de nuevos itinerarios carril bici	67.250,62
006/2023	13200/60902	Sede servicios de Seguridad y Protección Civil	100.000,00
007/2023	15320/61902	Inversiones en la vía pública. Otras inversiones	150.000,00
007/2023	15320/60903	Pantallas acústicas Euro Roda	97.586,05
008/2023	15320/61902	Inversiones en la vía pública.	55.443,15
008/2023	17100/60905	Parque Príncipe de Asturias Santiago de la Ribera	121.964,75
009/2023	17100/60906	Construcción de nuevos parques y jardines	80.000,00
010/2023	16000/61900	Obras de renovación de saneamiento	3.742.850,62
011/2023	92000/61900	Administración general. Edificios y otras construcciones.	27.613,32
012/2023	33800/61901	Adecuación recinto de fiestas	180.000,00
013/2023	34200/61901	Estructura pabellón deportivo La Manga	45.000,00
014/2023	34200/61902	Renovación pistas polideportivas en San Javier	311,26





**Ayuntamiento de San Javier**

Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

015/2023	34200/61905	Adecuación eléctrica Polideportivo San Javier	50.000,00
016/2023	34200/61906	Renovación pistas polideportivas Rambla El Mirador	40.000,00
017/2023	15320/61928	Pavimentaciones Término Municipal 2023	319.390,95
018/2023	34200/62201	Remodelación Estadio Pitín	1.542,14
019/2023	15320/60902	Eficiencia energética. Otras inversiones	18.479,93
019/2023	34200/62202	Gimnasio Polideportivo Municipal San Javier	681,16
019/2023	92000/62302	Sistemas de climatización	1.000,00
020/2023	33400/62300	Dotación técnica nuevo teatro de invierno	300.000,00
020/2023	43201/62203	Centro cultural aeronáutico	200.000,00
021/2023	34200/62206	Pabellón Universidad del Deporte Santiago de la Ribera	196.022,73
022/2023	34200/62207	Construcciones pistas de pádel en La Manga	2.447,74
024/2023	13200/62300	Policía Local . Suministro de material de comunicaciones	118.995,70
025/2023	92000/62300	Administración general. Alarmas y videovigilancia	26.261,41
026/2023	92000/62302	Sistemas de climatización	19.992,09
027/2023	13500/62400	Protección civil. Suministro de vehículos	47.996,82
028/2023	13200/62401	Policía Local. Suministro de vehículos	40.000,00
029/2023	33210/62500	Dotación material inventariable bibliotecas	7.315,60
030/2023	92000/62500	Administración general. Mobiliario	1.165,01
031/2023	92000/62601	Adquisición equipos informáticos	232.226,25
032/2023	13500/62900	Protección civil. Adquisición puesto de vigilancia	700,21
032/2023	92000/62302	Sistemas de climatización	19.000,00
033/2023	45900/62900	Mobiliario urbano	25.480,00
034/2023	32300/63200	Educación. Edificios y otras construcciones	10.301,68
036/2023	24112/16005	Programa mixto Empleo "San Javier albañilería. Seguridad social	14.425,38
036/2023	24112/13100	Programa mixto Empleo "San Javier albañilería. Retribuciones	104.480,11
036/2023	24112/22699	Programa mixto Empleo "San Javier albañilería. Otros gastos	23.053,38





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

045/2023	23106/22799	Plan corresponsables 2023 Escuela Conciliación familiar	96.718,89
045/2023	23103/22706	Plan corresponsables 2023 Proyecto San Javier Suma por la Igualdad	9.999,40
045/2023	23103/22606	Plan corresponsables 2023 Proyecto San Javier Suma por la Igualdad Publicidad	6.000,00
045/2023	23102/22699	Plan corresponsables 2023 Atención especializada	5.500,00
052/2023	43202/61901	Eje 4 Competitividad. PSTD San Javier Mirando al Mar	862.000,00
052/2023	43202/62600	Eje 3. Transición digital. PSTD San Javier Mirando al Mar	478.000,00
052/2023	43202/61900	Eje 2. Mejora Eficiencia energética. PSTD San Javier Mirando al Mar	660.000,00
052/2023	43202/60900	Eje 1. Transición Verde y sostenible. PSTD San Javier Mirando al Mar	1.150.000,00
053/2023	32300/63200	Educación. Edificios y otras construcciones	150.000,07
054/2023	32403/22699	Ecosound TREE. Otros gastos diversos	1.483,00
055/2023	23106/22799	Escuela de conciliación familiar. Infancia	16.827,00
059/2023	23102/22799	Atención Especializada. Otros trabajos	18.581,87
061/2023	23103/22606	Pacto de Estado. Proyecto Suma Reuniones	8.500,00
061/2023	23103/22699	Pacto de Estado. Proyecto Suma. Gastos diversos	2.917,37
061/2023	23103/22706	Pacto de Estado. Proyecto Suma. Estudios	3.000,00
062/2023	33800/22610	Patrocinio Festejos. A celebrar concejalías Festejos populares	5.000,00
063/2023	23100/22606	Refuerzo LOPIVI. Servicios sociales Reuniones	26.964,72
063/2023	23102/13100	Refuerzo LOPIVI. Atención especializada. Retribuciones	10.317,66
063/2023	23102/16005	Refuerzo LOPIVI. Atención especializada. Seguridad Social	5.277,68
<b>TOTAL</b>			<b>19.229.518,09</b>

Los excesos de financiación afectada están constituidos por la suma de las desviaciones de financiación acumuladas positivas a fin de ejercicio, relativas a gastos con financiación afectada gestionados por el Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la ICAL/2013.

El detalle de las desviaciones figura en el listado de Gastos con Financiación Afectada-Desviaciones de financiación 2023.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

### 7.2.3. Cuantificación del Remanente de tesorería para gastos generales.

Aplicando los datos de los apartados anteriores, el Remanente de tesorería para gastos generales puesto de manifiesto a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

I- Remanente de Tesorería Total	37.205.528,56
II- Saldos de dudoso cobro (-)	-15.426.557,07
III- Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada (-)	-19.229.518,09
<b>IV- Remanente de Tesorería para Gastos Generales</b>	<b>2.549.453,40</b>
V- Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período	1.705.414,93
VI- Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo	93.910,57
<b>VII- REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO</b>	<b>750.127,90</b>

### 7.4. Aplicación del remanente de tesorería para gastos generales.

El Remanente de tesorería es una magnitud de carácter financiero, que representa el excedente de liquidez a corto plazo que el Ayuntamiento tiene a 31 de diciembre. Se trata, por lo tanto, de una magnitud fondo, es decir, que viene a cuantificar el excedente de financiación a esa fecha determinada.

De conformidad con el art. 177 del TRLRHL, el Remanente de tesorería para gastos generales se puede aplicar a la financiación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, así como a la financiación de remanentes de crédito de incorporación voluntaria.

Por otro lado, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), establece en su artículo 32 que en el supuesto de que la liquidación presupuestaria se sitúe en superávit, este se destinará, en el caso del Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, a reducir el endeudamiento neto.

Por último, la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de Control de la Deuda Comercial en el Sector Público introdujo una disposición adicional sexta en la LOEPSF antes citada que permite a los municipios que cumplan una serie de requisitos, destinar una parte del superávit a financiar inversiones “financieramente sostenibles”, concepto este que ha sido legalmente definido mediante la disposición adicional 16ª del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, introducido por el Real Decreto Ley 2/2014, de 21 de febrero.

## 8. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

La evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria se realiza en un informe con carácter independiente, que se incorpora al presente, en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 16.2 del





*Ayuntamiento de San Javier*  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

INTERVENCIÓN  
MdVG

R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, así como en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En el referido informe se concluye que, una vez realizados los cálculos y los correspondientes ajustes, la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023:

- Situación de **cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria** en términos de contabilidad nacional, ya que presenta un **déficit o necesidad de financiación** por importe de **-1.465.459,09 euros**.
- **En cuanto a la Regla del Gasto**, el porcentaje de incremento de los gastos computables se sitúa en el **4,89%** respecto del gasto computable de 2022, por encima del límite máximo de incremento para el ejercicio, que se había establecido en el 3,2%, por lo que se da una **situación de incumplimiento**.
- **Respecto de la Sostenibilidad financiera**, el nivel de deuda de la Entidad se sitúa en el **32,07%** de los ingresos corrientes liquidados, manteniéndose así muy por debajo del límite del 75% que exige la disposición final trigésimo-primera de la Ley 17/2012 de Presupuestos Generales del Estado para 2013 para solicitar autorización al Ministerio.

No obstante, como ya se indica en el referido informe, es preciso recordar que la Comisión Europea decidió aplicar la cláusula general de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en 2020 (prorrogada para el ejercicio 2021), considerando que se cumplían las condiciones para mantenerla en vigor también para los años 2022 y 2023, por lo que el Consejo de Ministros acordó el mantenimiento de la suspensión de las reglas fiscales.

Dicha decisión fue ratificada por el Congreso de los Diputados el 22 de septiembre de 2022, considerando que en España se mantienen las condiciones de excepcionalidad que justifican mantener suspendidas las reglas fiscales en 2023. De este modo, con la apreciación adoptada por la mayoría absoluta del Congreso y con efectividad desde el mismo día en que se tomó el acuerdo, **se mantienen suspendidos durante el ejercicio 2023 los objetivos de estabilidad y deuda, así como la regla de gasto.**

## 9. CONSIDERACIONES FINALES.

### 9.1. Indicadores complementarios.

Para una más completa valoración de la información contenida en los documentos que integran el Expediente de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023, se recogen a continuación algunos indicadores considerados relevantes por el TRLRHL: Ahorro Bruto, Anualidad teórica de amortización de los préstamos vivos y Ahorro Neto.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

### 9.1.1. Ahorro bruto.

Esta magnitud se determina deduciendo de los derechos liquidados por operaciones corrientes, las obligaciones reconocidas en los capítulos 1, 2 y 4 del estado de gastos.

Ingresos por operaciones corrientes	49.290.124,73
Gastos capítulos I, II y IV	48.950.429,15
<b>Ahorro Bruto</b>	<b>339.695,58</b>

### 9.1.2. Anualidad teórica de amortización.

La anualidad teórica de amortización correspondiente a los préstamos vivos a 31 de diciembre de 2023 se ha equiparado, a modo de estimación, a la carga financiera (capítulos 3 + 9, del presupuesto de gastos), que asciende a 2.023.159,64 euros.

### 9.1.3. Ahorro neto.

El Ahorro neto se obtiene como diferencia entre el Ahorro bruto y la anualidad teórica de amortización. Ahora bien, se tendrá en cuenta que, en el ahorro neto, **no se incluirán** las obligaciones reconocidas, derivadas de modificaciones de créditos, que hayan sido financiadas con remanente líquido de tesorería.

Ahorro Bruto	339.695,58
Obligaciones financiadas RTGG	2.953.966,48
A.T.A.	<b>2.023.159,64</b>
<b>Ahorro Neto</b>	<b>1.270.502,42</b>

Este resultado pone de manifiesto que el Ayuntamiento se encuentra en una **situación financiera saneada**, en la que sus ingresos corrientes son suficientes para financiar su gasto corriente y su deuda financiera. Por lo que el Ayuntamiento tendría capacidad a futuro de hacer frente a las obligaciones que se pudieran generar si contratara alguna otra operación de crédito a largo plazo.

### 9.1.4. Estado de la deuda

El capital vivo a 31 de diciembre de 2022 de los préstamos a largo plazo contraídos por el Ayuntamiento ascendía a la cantidad de 12.403.445,30 euros, que supone el 26,32% de los recursos corrientes liquidados (derechos reconocidos netos de los capítulos del 1 al 5 del Presupuesto de ingresos).





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

El capital vivo a 31 de diciembre de 2023 de los préstamos a largo plazo contraídos por el Ayuntamiento asciende a la cantidad de 15.322.782,01 euros, que supone el 31,09% de los recursos corrientes liquidados (derechos reconocidos netos de los capítulos del 1 al 5 del Presupuesto de ingresos).

Si a este importe se le suma el capital pendiente de amortizar de la liquidación negativa de la participación en los tributos del estado de 2020, esto es, 484.190,70 euros, el endeudamiento total asciende a 15.806.972,71 euros, lo que supone el 32,07% de los recursos corrientes liquidados.

Como se puede observar, la ratio se sitúa por debajo del 110% de los recursos ordinarios liquidados, de conformidad con el art. 53.2 del TRLRHL, e incluso del 75% que exige la disposición final trigésimo-primera de la Ley 17/2012 de Presupuestos Generales del Estado para 2013 para solicitar autorización al Ministerio, en caso de solicitar nuevas operaciones financieras a largo plazo.

Un resumen se muestra en la siguiente tabla:

Endeudamiento a l/p	31/12/2022		31/12/2023	
	Importe	Deuda/Rec.Ord	Importe	Deuda/Rec.Ord
Préstamos	12.403.445,30	26,32%	15.322.782,01	31,09%
Liquidaciones negativas PTE	1.239.822,41	2,63%	484.190,70	0,98%
<b>Total</b>	<b>13.643.267,71</b>	<b>28,95%</b>	<b>15.806.972,71</b>	<b>32,07%</b>

## 9.2. Tramitación y aprobación de la Liquidación del Presupuesto.

El art. 191.3 del texto refundido de la Ley Reguladora Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo dispone que:

*"Las Entidades Locales deberán confeccionar la Liquidación de su Presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente", para añadir, a renglón seguido, que "la aprobación de la liquidación del Presupuesto corresponde al Presidente de la Entidad Local, previo informe de la Intervención"*

Más adelante, el art. 193.4 del propio texto refundido establece que:

*"De la liquidación de cada uno de los Presupuestos que integran el Presupuesto General y de los estados financieros de las Sociedades Mercantiles dependientes de la Entidad, una vez realizada su aprobación, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre".*





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN**  
**MdVG**

Y, el apartado 5 de este precepto señala que:

*"Las Entidades Locales remitirán copia de la liquidación de sus Presupuestos a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma antes de finalizar el mes de marzo del ejercicio siguiente al que correspondan. La falta de remisión de la liquidación en el plazo señalado facultará a la Administración para utilizar como actuales, a cualquier efecto, los datos que se conozcan relativos a la Entidad de que se trate".*

En los mismos términos expresados se pronuncian los arts. 89 y siguientes el Real Decreto 500/1990, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En San Javier, a la fecha de la firma electrónica

LA INTERVENTORA MUNICIPAL





*Ayuntamiento de San Javier*  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

INTERVENCIÓN  
MdVG

MYRIAM FRANCISCA DEL VALLE GONZALEZ (1 de 1)  
Firma: 15/04/2024  
HASH: 13cae4e1b763deecf4b60a0874e6cb4

## INFORME N.º 021/24

### INFORME DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece entre sus objetivos garantizar la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de todas las Administraciones Públicas.

Por ello, la aprobación y liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales deben realizarse bajo el cumplimiento de las llamadas tres reglas fiscales: la estabilidad presupuestaria, la regla del gasto y la deuda pública.

Ahora bien, es preciso recordar que la Comisión Europea decidió aplicar la cláusula general de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en 2020 (prorrogada para el ejercicio 2021), considerando que se cumplían las condiciones para mantenerla en vigor también para el año 2023, por lo que el Consejo de Ministros del pasado 26 de julio acordó el mantenimiento de la suspensión de las reglas fiscales.

Dicha decisión fue ratificada por el Congreso de los Diputados el 22 de septiembre de 2022, considerando que en España se mantienen las condiciones de excepcionalidad que justifican mantener suspendidas las reglas fiscales en 2023. De este modo, con la apreciación adoptada por la mayoría absoluta del Congreso y con efectividad desde el mismo día en que se tomó el acuerdo, **se mantienen suspendidos durante el ejercicio 2023 los objetivos de estabilidad y deuda, así como la regla de gasto.**

En cualquier caso, la suspensión de las reglas fiscales no implica la suspensión de la aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo ni del resto de la normativa hacendística, todas continúan en vigor.

Tal y como dispone el artículo 16 apartado 1 y apartado 2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales, la Intervención Local elevará al Pleno un informe independiente, para su incorporación al de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023, sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad de la propia Entidad Local y de sus organismos y entidades dependientes.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

Igualmente, no supone la desaparición de la responsabilidad fiscal, puesto que el Gobierno ha fijado una tasa de déficit de referencia para las Corporaciones Locales en el ejercicio 2023 del 0,1% del PIB, que servirá de guía para la actividad municipal.

El informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria deberá detallar los cálculos efectuados y los ajustes practicados sobre la base de los datos de los capítulos de 1 a 9 de los estados de gastos e ingresos presupuestarios, en términos de Contabilidad Nacional, según el sistema Europeo de Cuentas Nacionales o Regionales.

## I.- Estabilidad Presupuestaria

Tal y como establece el art. 3 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:

*“Se entenderá por estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas la situación de equilibrio o superávit estructural.”*

Este principio se instrumenta conforme al artículo 11 de la mencionada ley. Según su apartado cuarto, *“Las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.”*

### 1. Superávit o déficit no financiero antes de ajustes.

De la liquidación de los presupuestos del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2023 se deducen los siguientes derechos reconocidos y las siguientes obligaciones reconocidas, en términos netos:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	D.R.N
1	Impuestos directos	25.805.017,98
2	Impuestos indirectos	1.323.204,78
3	Tasas y otros ingresos	6.629.739,55
4	Transferencias corrientes	11.756.769,69
5	Ingresos patrimoniales	3.775.392,73
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	8.374.049,12
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	4.763.502,00
<b>Total</b>		<b>62.427.675,85</b>





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	O.R. N.
1	Gastos de personal	22.824.639,87
2	Gastos bienes corrientes y servicios	24.455.773,96
3	Gastos financieros	178.994,35
4	Transferencias corrientes	1.670.015,32
6	Inversiones reales	10.874.057,43
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	1.844.165,29
<b>Total</b>		<b>61.847.646,22</b>

El principio de equilibrio presupuestario se desprende de la comparación de los capítulos 1 a 7 del presupuesto de gastos y los capítulos 1 a 7 de ingresos. Así, antes de realizar los ajustes pertinentes, tenemos el siguiente resultado:

Recursos por operaciones no financieras	57.664.173,85
Empleos por operaciones no financieras	-60.003.480,93
<b>Superávit/Déficit no financiero previo</b>	<b>-2.339.307,08</b>

Se parte, por tanto, de una situación de déficit previo a realizar los ajustes de conformidad con el sistema nacional de contabilidad.

## **2. Superávit o déficit no financiero ajustado.**

Dado que el cómputo de equilibrio o superávit debe hacerse en términos de contabilidad nacional, es preciso llevar a cabo una serie de ajustes para su determinación, que han sido aplicados siguiendo los criterios recogidos en el Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las Corporaciones Locales, editado por la Intervención General de la Administración del Estado. De todos los incluidos en esta manual, sólo se han realizado cuatro, ya que no existen operaciones que motiven llevar cabo el resto, salvo el correspondiente a los gastos financieros por intereses, que se desprecian por su insignificante relevancia, ya que la diferencia que surge en el ejercicio al aplicar el criterio de caja y de devengo, en la liquidación presupuestaria y en la contabilidad nacional,





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

respectivamente, es prácticamente la misma que la del ejercicio anterior, repercutiendo ello de forma neutra en el ajuste.

➤ **AJUSTES EN INGRESOS Y GASTOS**

**1. Ajuste por el registro en contabilidad nacional de impuestos, cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos.**

Aunque el criterio general establecido en contabilidad nacional para la imputación de la mayor parte de los ingresos y, en concreto, para los impuestos y cotizaciones sociales, es el devengo, puede haber ingresos devengados en un ejercicio, que no llegan a recaudarse nunca. Así, y con el fin de evitar el efecto sobre el déficit público de los ingresos devengados y no cobrados, el Reglamento (CE) Nº 2516/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de noviembre de 2000, modificó los criterios inicialmente fijados por el Sistema Europeo de Cuentas, estableciendo que la capacidad o necesidad de financiación de las administraciones públicas no puede verse afectada por los importes de impuestos y cotizaciones sociales cuya recaudación sea incierta e imponiendo el criterio de caja para su imputación.

Para realizar este ajuste, que, en el manual antes citado, explica y desarrolla para la liquidación del presupuesto, se ha calculado la diferencia entre los derechos reconocidos netos en el ejercicio 2022, en cada uno de los capítulos, I, II, y III de Ingresos y el importe efectivamente recaudado, tanto del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, lo que arroja un saldo negativo de -1.181.241,58 euros.

CAP	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN		TOTAL RECAUDADO	AJUSTES
		Ejercicio corriente	Ejercicios cerrados		
1	25.805.017,98	22.516.813,20	2.629.561,36	25.146.374,56	<b>-658.643,42</b>
2	1.323.204,78	913.336,79	343.338,02	1.256.674,81	<b>-66.529,97</b>
3	6.629.739,55	5.841.684,61	559.663,95	6.401.348,56	<b>-228.390,99</b>
<b>TOT</b>	<b>33.757.962,31</b>	<b>29.271.834,60</b>	<b>3.532.563,33</b>	<b>32.804.397,93</b>	<b>-953.564,38</b>

**2. Ajuste por fraccionamiento del saldo a favor del Estado de la liquidación definitiva del sistema de financiación de Corporaciones Locales.**

Este ajuste, aunque no figura en el Manual de cálculo del déficit, ha sido introducido con posterioridad por el Ministerio de Hacienda dentro de la Plataforma de las Obligaciones de Información establecidas a suministrar por las Entidades correspondientes a la aprobación de los Presupuestos, la ejecución presupuestaria y la Liquidación de los presupuestos.





*Ayuntamiento de San Javier*  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

Dentro de este epígrafe corresponde hacer el ajuste por el aplazamiento y fraccionamiento del saldo a favor del Estado de la liquidación definitiva del sistema de financiación de Corporaciones Locales, dado que en contabilidad nacional el importe de las liquidaciones definitivas se aplica en la anualidad en que se determina su cuantía, y, presupuestariamente, se aplica en el ejercicio en el que se devuelve.

De forma que, en el ejercicio en el que se tuvo conocimiento de la liquidación definitiva, se practicó un ajuste negativo por el importe total de la devolución y, en el presente ejercicio, debe realizarse un ajuste positivo por el importe a devolver en el mismo, esto es, 755.631,71 euros.

### **3. El ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto.**

Al igual que el anterior, no figura en el Manual y fue introducido por el Ministerio de Hacienda en la Plataforma de rendición de cuentas. De acuerdo con la vigente Instrucción de contabilidad, las operaciones de devolución de ingresos aprobadas no se reflejan en el Presupuesto en tanto en cuanto no se hacen efectivas, por ello deberá practicarse un ajuste consistente en disminuir o aumentar la capacidad de financiación por el importe de la diferencia entre las devoluciones ordenadas pendientes de pago a 1 de enero procedentes de ejercicios anteriores que se paguen en el ejercicio y las devoluciones de ingresos aprobadas en el propio ejercicio y pendientes de pago a 31 de diciembre.

Así, corresponde practicar un ajuste positivo por importe de 174.805,82 euros.

### **4. Ajuste por gastos realizados en el ejercicio y pendientes de aplicar al presupuesto de Gastos de la Corporación Local.**

En contabilidad nacional el principio del devengo se utiliza para el registro de cualquier flujo económico y, en particular, para las obligaciones. La aplicación de este principio implica el cómputo de cualquier gasto efectivamente realizado en el déficit de una unidad pública, con independencia del momento en que tiene lugar su imputación presupuestaria.

Así, la aplicación práctica de este ajuste supone que hay que deducir los gastos realizados en el ejercicio anterior y aplicados al presupuesto que se liquida y hay que añadir los gastos realizados en el presupuesto que se liquida pero que se imputarán al presupuesto del año siguiente.

Por tanto, si el saldo final de la cuenta 413 es mayor (menor) que el inicial, la diferencia dará lugar a un ajuste como mayor (menor) gasto no financiero en contabilidad nacional, aumentando (disminuyendo) el déficit de la Corporación Local. De forma que procede realizar un ajuste positivo de 896.974,84 euros.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

➤ **CÁLCULO DE LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DERIVADA DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022.**

Como hemos visto antes y según se aprecia también en el cuadro siguiente, la diferencia entre los importes liquidados en los capítulos 1 a 7 de ingresos y los capítulos 1 a 7 de gastos, previa aplicación de los ajustes, arroja necesidad de financiación por **-2.298.625,21 euros**.

Tras aplicar al saldo presupuestario por operaciones no financieras, el importe agregado de los ajustes descritos, cuya cuantía asciende a un total de **-3.282.007,09 euros**, resulta que el Ayuntamiento de San Javier presenta déficit o necesidad de financiación por importe de **-5.580.632,30 euros**.

<b>CAPACIDAD / NECESIDAD FINANCIACIÓN (SEC)</b>	<b>IMPORTE</b>
SALDO PRESUPUESTARIO OPERACIONES NO FINANCIERAS Capítulos 1 a 7 de Ingresos menos 1 a 7 de Gastos	<b>-2.339.307,08</b>
<b>AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL</b>	
Registro en contabilidad nacional de Impuestos, cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos.	<b>-953.564,38</b>
	25.146.374,56
(+) Cobros de ejercicios corrientes y cerrados de los Capítulos 1, 2 y 3	1.256.674,81
	6.401.348,56
	25.805.017,98
(-) Derechos netos del ejercicio corriente de los capítulos 1,2 y 3	1.323.204,78
	6.629.739,55
Ajuste por liquidación en Participación Tributos del Estado	755.631,71
Gastos realizados en el ejercicio y pendientes de aplicar.	896.974,84
(+) Saldo acreedor 413 a 31 de diciembre ejercicio anterior	2.602.802,77
(-) Saldo acreedor 413 a 31 de diciembre ejercicio corriente	1.705.414,93
Devolución de ingresos indebidos	174.805,82
(+) Saldo acreedor 418 a 31 de diciembre ejercicio anterior	268.716,39
(-) Saldo acreedor 418 a 31 de diciembre ejercicio corriente	93.910,57
<b>Total Ajustes SEC</b>	<b>873.847,99</b>
<b>Capacidad/Necesidad de Financiación</b>	<b>-1.465.459,09</b>

Por tanto, el Ayuntamiento de San Javier **ha incumplido el principio de estabilidad presupuestaria**, al situarse en una posición de **inestabilidad o déficit presupuestario**, cuantificado en **-1.465.459,09 euros** en términos de contabilidad nacional.





*Ayuntamiento de San Javier*  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

## **II.- Regla del Gasto**

En aplicación al artículo 12.1 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera *“La variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.”*

Y en atención al 12.2 de la misma ley, *“Se entenderá por gasto computable a los efectos previstos en el apartado anterior, los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación.”*

Además, teniendo en cuenta el 12.4 de la misma ley, *“Cuando se aprueben cambios normativos que supongan aumentos permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan los aumentos de recaudación podrá aumentar en la cuantía equivalente. Cuando se aprueben cambios normativos que supongan disminuciones de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se produzcan las disminuciones de recaudación deberá disminuirse en la cuantía equivalente.”*

Sobre la magnitud así calculada, se aplica la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, que para el ejercicio 2023, se estableció en el 3,2%.

### **➤ CÁLCULO DE LA REGLA DEL GASTO EN LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2023.**

Para el cálculo de los empleos no financieros según el SEC de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2023, se ha partido de las obligaciones reconocidas por gastos de carácter no financiero (capítulos 1-7 de gastos) por importe de 60.003.480,93 euros y se han descontado los gastos por intereses (de operaciones a largo plazo, a corto plazo e intereses de demora) por importe de 178.994,35 euros, resultando 59.824.486,58 euros.

En cuanto a los ajustes, se han seguido los mismos criterios que en el apartado relativo a la estabilidad presupuestaria dado que se trata de llegar a la determinación de los empleos no financieros en términos del SEC, si bien únicamente han sido practicados aquellos que tienen trascendencia en los gastos y no en los ingresos. De forma que, se ha disminuido el saldo de la cuenta 413, por importe de -896.974,84 euros.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

Por último, se han minorado como “gasto ejecutado con fondos finalistas” el total de las subvenciones corrientes y de capital de la Comunidad Autónoma, del Estado y de la UE que han sido efectivamente ejecutadas en 2023, excluida la participación en los tributos del Estado, según el siguiente detalle:

	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	IMPORTE EJECUTADO
Gastos subvencionados con fondos finalistas Estado	420. Otras transferencias corrientes	Pacto de Estado, inundaciones, Agenda 2030...	184.340,90
	421. Otros Organismos Estatales	INAEM, Ecosound	58.719,00
Gastos subvencionados con fondos finalistas CCAA	450. Administración general de la CCAA	Subvenciones seg. ciudadana, serv soc y otras	1.641.697,90
	451. Organismos autónomos y agencias de la CCAA	Subvenciones SMS, SEF y otras	533.038,58
Gastos subvencionados con fondos finalistas de la U.E.	497.Otras transferencias UE	Next Generation Formación	25.624,22
Gastos subvencionados Capital	720. Administración general del Estado	Subvenciones	2.951.938,95
	750. Administración general de la CCAA	Subvenciones	576.121,08
	751. Otras AAPP	PSTD e ICA	3.154.000,00
	797. Otras Transf UE	Fondos Next Generation	647.155,82
<b>Total</b>			<b>9.772.636,45</b>

Por tanto, **el gasto computable del ejercicio 2023** del Ayuntamiento de San Javier se sitúa en **49.154.875,29 euros**.

La variación del gasto computable de los ejercicios 2022-2023 del Ayuntamiento tendría que situarse, como máximo, en un 3,2%, para que se diera el cumplimiento de la referida magnitud. Sin embargo, habiéndose situado el gasto computable del ejercicio 2022 en 46.753.253,07 euros y el gasto computable del ejercicio 2023 en 49.154.875,29 euros, resulta que el incremento de gasto computable de un ejercicio respecto del otro es de **4,89%**, por lo que **el Ayuntamiento ha incumplido con el objetivo de la regla del gasto en el ejercicio 2023.**

No obstante, al mantenerse la suspensión de las reglas fiscales para el ejercicio 2023, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de julio de 2022, ratificado por el Acuerdo del Congreso de los Diputados de 22 de septiembre de 2022, no es necesaria la evaluación del cumplimiento de la regla del gasto de la Corporación.





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

### III.- Sostenibilidad financiera

Conforme al art. 4.1 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera “Las actuaciones de las Administraciones Públicas y demás sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley estarán sujetas al principio de sostenibilidad financiera.”

Y conforme al art. 4.2 de la misma ley, “Se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea. Se entiende que existe sostenibilidad de la deuda comercial, cuando el periodo medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad.”

#### 1. Deuda comercial

El volumen de deuda comercial se extrae de las operaciones pendientes de pago correspondientes a los capítulos 2 (gastos corrientes en bienes y servicios) y 6 (gastos de inversión) del Presupuesto de Gastos, tanto del corriente como de cerrados, a 31 de diciembre de 2023, obteniéndose la siguiente tabla resumen:

OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	2023	EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL
Cap. 2	2.478.166,88	53.612,18	2.531.779,06
Cap. 6	138.876,22	0,00	138.876,22
<b>Total</b>	<b>2.617.043,10</b>	<b>53.612,18</b>	<b>2.670.651,28</b>

#### 2. Periodo medio de pago a proveedores

El Periodo Medio de Pago a Proveedores en el Ayuntamiento de San Javier correspondiente al ejercicio de 2023, calculado conforme al Real Decreto 635/2014 por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, se muestra en la siguiente tabla:

CONCEPTOS	2023
Importe total pendiente de pago (€)	2.884.573,39
Ratio operaciones pendientes de pago (días)*	25,97
Importe total pagos realizados (€)	30.994.157,58
Ratio operaciones pagadas (días)*	8,601





**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

**INTERVENCIÓN  
MdVG**

Periodo medio de pago (días)*	<b>10,08</b>
-------------------------------	--------------

\* días a contar desde los 30 días posteriores a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo.

Conforme al art. 4.2 de la LOEPSF antes citado, el periodo medio de pago a proveedores global respeta el periodo máximo de pago fijado en 30 días por la normativa de morosidad, esto es, el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y la Ley 3/2014, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, así como sus modificaciones posteriores.

### **3. Deuda financiera**

El capital vivo a 31 de diciembre de 2022 de los préstamos a largo plazo contraídos por el Ayuntamiento ascendía a la cantidad de 12.403.445,30 euros, que supone el 26,32% de los recursos corrientes liquidados (derechos reconocidos netos de los capítulos del 1 al 5 del Presupuesto de ingresos).

El capital vivo a 31 de diciembre de 2023 de los préstamos a largo plazo contraídos por el Ayuntamiento asciende a la cantidad de 15.322.782,01 euros, que supone el 31,09% de los recursos corrientes liquidados (derechos reconocidos netos de los capítulos del 1 al 5 del Presupuesto de ingresos).

Si a este importe se le suma el capital pendiente de amortizar de la liquidación negativa de la participación en los tributos del estado de 2020, esto es, 484.190,70 euros, el endeudamiento total asciende a 15.806.972,71 euros, lo que supone el 32,07% de los recursos corrientes liquidados

Como se puede observar, la ratio se sitúa por debajo del 110% de los recursos ordinarios liquidados, de conformidad con el art. 53.2 del TRLRHL, e incluso del 75% que exige la disposición final trigésimo-primera de la Ley 17/2012 de Presupuestos Generales del Estado para 2013 para solicitar autorización al Ministerio, en caso de solicitar nuevas operaciones financieras a largo plazo.

Un resumen se muestra en la siguiente tabla:

Endeudamiento a l/p	31/12/2022		31/12/2023	
	Importe	Deuda/Rec.Ord	Importe	Deuda/Rec.Ord
Préstamos	12.403.445,30	26,32%	15.322.782,01	31,09%
Liquidaciones negativas PTE	1.239.822,41	2,63%	484.190,70	0,98%
<b>Total</b>	<b>13.643.267,71</b>	<b>28,95%</b>	<b>15.806.972,71</b>	<b>32,07%</b>





*Ayuntamiento de San Javier*  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

INTERVENCIÓN  
MdVG

#### IV.- Conclusiones

En relación al cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y normativa de desarrollo, de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de San Javier correspondiente al ejercicio 2023, se extraen las siguientes conclusiones:

1. El Ayuntamiento de San Javier **incumple con el principio de Estabilidad Presupuestaria**, situándose en una posición de **inestabilidad o déficit presupuestario**, cuantificado en **-1.465.459,09 euros** en términos de contabilidad nacional.
2. El Ayuntamiento de San Javier **incumple con la Regla del Gasto**, de tal manera que el incremento de gasto computable de la liquidación del ejercicio 2023 respecto del ejercicio 2022 se sitúa en **4,89%**, por encima del límite de 3,2% que había sido aprobado por el Gobierno para el ejercicio 2022.
3. El Ayuntamiento de San Javier **cumple con el principio de Sostenibilidad Financiera** en la medida que presenta una deuda financiera del **32,07%** de los recursos corrientes liquidados, esto es, por debajo del límite del 75% establecido en la normativa y un periodo medio de pago a proveedores, situado en 10,08 días, esto es, por debajo de los 30 días que fija la normativa en materia de morosidad.

En San Javier, a la fecha de la firma electrónica  
LA INTERVENTORA MUNICIPAL





# PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

## IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Id. Propuesta	Expediente	Actividad / Procedimiento
<b>PR/2024/3069</b>	<b>7745/2024</b>	<b>Cierre y Liquidación del Presupuesto</b>
Órgano Gestor		
<b>06 - INTERVENCIÓN</b>		
Finalidad		
<b>Procedimiento Genérico \ Actuación genérica</b>		
Órgano que Resuelve		
<b>Alcalde</b>		

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de San Javier correspondiente al ejercicio 2023, que contiene los siguientes documentos:

- a) Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
  - a.1) Agrupación corriente
  - a.2) Agrupación cerrados.
- b) Liquidación del Presupuesto de Gastos.
  - b.1) Agrupación corriente
  - b.2) Agrupación cerrados.

Vistos los informes de Intervención n.º 20/2024 y 21/2024 en los que se analizan la liquidación y la estabilidad presupuestaria, y se determinan las siguientes magnitudes:

1. Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
2. El resultado presupuestario del ejercicio.
3. Los remanentes de crédito.
4. El remanente de tesorería.





## 5. La capacidad/necesidad de financiación

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el órgano competente para la aprobación de la liquidación del presupuesto es el Presidente de la Entidad Local.

Considerando lo dispuesto en la Base 32ª de ejecución del Presupuesto, que establece en su apartado tercero que tendrán la consideración de derechos de difícil o imposible recaudación los de antigüedad superior a cuatro años, sin que tal consideración implique su anulación o baja en contabilidad, y que no obstante, los derechos de difícil o imposible cobro se podrán determinar por el Alcalde en el decreto de aprobación de la liquidación del presupuesto siguiendo otros criterios, previo informe de Intervención, siempre y cuando ello suponga una mejor imagen de la realidad; propongo la adopción del siguiente acuerdo:

### TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de San Javier correspondiente al ejercicio 2023, por la que se determinan:

1. Los derechos pendientes de cobro, que a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 26.953.856,50 euros, y las obligaciones pendientes de pago, que a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 6.038.983,39 euros.
2. El Resultado Presupuestario del ejercicio, que asciende a 1.499.426,54 euros, obtenido por diferencia entre los derechos reconocidos netos totales y las obligaciones reconocidas netas totales y practicados los correspondientes ajustes por desviaciones de financiación y gastos financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.
3. Los remanentes de crédito a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 23.035.423,95 euros.
4. El Remanente de Tesorería total a 31 de diciembre de 2023 tiene un importe de 37.205.528,56 euros, del cual, 19.229.518,09 euros constituyen el remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada y 2.549.453,40 euros el Remanente de tesorería para gastos generales.
5. En cuanto a la capacidad o necesidad de financiación, el Ayuntamiento de San Javier presenta déficit o necesidad de financiación por importe de 1.465.459,09 euros, calculado por diferencia entre ingresos no financieros y gastos no financieros, en términos de contabilidad nacional, a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Que se dé cuenta al Pleno de la Liquidación aprobada, en la próxima sesión que éste celebre.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





# RESOLUCIÓN

**Expediente nº:** 7745/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Cierre y Liquidación del Presupuesto

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de San Javier correspondiente al ejercicio 2023, que contiene los siguientes documentos:

a) Liquidación del Presupuesto de Ingresos.

a.1) Agrupación corriente

a.2) Agrupación cerrados.

b) Liquidación del Presupuesto de Gastos.

b.1) Agrupación corriente

b.2) Agrupación cerrados.

Vistos los informes de Intervención n.º 20/2024 y 21/2024 en los que se analizan la liquidación y la estabilidad presupuestaria, y se determinan las siguientes magnitudes:

1. Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
2. El resultado presupuestario del ejercicio.
3. Los remanentes de crédito.
4. El remanente de tesorería.
5. La capacidad/necesidad de financiación

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el órgano competente para la aprobación de la liquidación del presupuesto es el Presidente de la Entidad Local.

Considerando lo dispuesto en la Base 32ª de ejecución del Presupuesto, que establece en su apartado tercero que tendrán la consideración de derechos de difícil o imposible recaudación los de antigüedad superior a cuatro años, sin que tal consideración implique su anulación o baja en contabilidad, y que no obstante, los derechos de difícil o imposible cobro se podrán determinar por el Alcalde en el





decreto de aprobación de la liquidación del presupuesto siguiendo otros criterios, previo informe de Intervención, siempre y cuando ello suponga una mejor imagen de la realidad; propongo la adopción del siguiente acuerdo:

Vista la propuesta de resolución PR/2024/3069 de 15 de abril de 2024.

## RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de San Javier correspondiente al ejercicio 2023, por la que se determinan:

1. Los derechos pendientes de cobro, que a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 26.953.856,50 euros, y las obligaciones pendientes de pago, que a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 6.038.983,39 euros.
2. El Resultado Presupuestario del ejercicio, que asciende a 1.499.426,54 euros, obtenido por diferencia entre los derechos reconocidos netos totales y las obligaciones reconocidas netas totales y practicados los correspondientes ajustes por desviaciones de financiación y gastos financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.
3. Los remanentes de crédito a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 23.035.423,95 euros.
4. El Remanente de Tesorería total a 31 de diciembre de 2023 tiene un importe de 37.205.528,56 euros, del cual, 19.229.518,09 euros constituyen el remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada y 2.549.453,40 euros el Remanente de tesorería para gastos generales.
5. En cuanto a la capacidad o necesidad de financiación, el Ayuntamiento de San Javier presenta déficit o necesidad de financiación por importe de 1.465.459,09 euros, calculado por diferencia entre ingresos no financieros y gastos no financieros, en términos de contabilidad nacional, a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Que se dé cuenta al Pleno de la Liquidación aprobada, en la próxima sesión que éste celebre.

San Javier, a la fecha de la firma electrónica.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

